

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

UN
UNO
NOTICIAS

LUNES A VIERNES

8:00 am

Míralo por:



FUEGO TV



REDES SOCIALES

EDITORIAL

5-11: marcha y contramarcha

Pág 2

HERBERT MUJICA ROJAS

¡Golpistas a las derechas!



Pág 7

ABOGADO NOBLECILLA CUESTIONA ACTUACIÓN DEL ÓRGANO EN COMPARSA CON FISCALÍA Y CONGRESO

► Advirtió que el sistema de justicia es un pilar de los estados democráticos, pero que el ente que ratifica y destituye magistrados parece seguir los pasos del CNM.

► El asesor del congresista Bermejo también acusó una persecución en su contra con procesos disciplinarios en el Congreso y una investigación penal en la Fiscalía.

Pág 3

HAY QUE CAMBIAR LA JNJ



► Realizan plantón de protesta en el frontis de la Superintendencia de Bienes Nacionales

Comunidad de Chilca exige al Estado respetar sus tierras

Pág 4



► Rechazaron que el líder de Perú Libre haya recibido pago alguno

DINI aclara falsedad de versiones sobre presunto pago a Vladimir Cerrón

Pág 6



Best Cable
30

Cablemás canal
792

Señal abierta TDT
14.3

Cable Visión
48.2

fuegotv.pe



POLÍTICA

EDITORIAL

5-11: marcha y contramarcha

Dice el refrán que, en la tierra de los ciegos el tuerto es rey. Y eso también vale en la política peruana, pues ante la inutilidad del Poder Ejecutivo y el descrédito del Congreso, hay espontáneos que quieren hacer carrera política serruchando a unos y a otros. Así ha surgido la iniciativa del colectivo "Reacciona Perú" de convocar a una multitudinaria marcha nacional que desbanque a Pedro Castillo. Desgraciadamente, unas son las ilusiones y otras las realidades, porque para hacer una marcha en la que participen "millones de peruanos", como anuncian los organizadores, se necesitan tres requisitos que no parecen cumplirse hoy.

Primero, debe haber una gran capacidad de convocatoria. La que no se evidencia, porque los promotores son un grupo desconocido, formado por un exmiembro del GEIN, un vicealmirante retirado, una periodista sin audiencia y una, dizque, representante de las víctimas de la violencia armada, acaudillados todos por el abogado Lucas Gherzi. El único con alguna presencia mediática es Gherzi, a quien se le recuerda precisamente por haber fracasado en llamar antes a marchas de este tipo.

Segundo, debe existir una motivación movilizadora. Requisito que tampoco se cumple por ningún lado, pues la marcha es para demostrar a la Misión de la OEA el rechazo del pueblo peruano al gobierno, pero se va a realizar ¿cuando los observadores todavía no habrán llegado!, es decir es una marcha simbólica.

Y tercero, se debe contar con una amplia base social y política. Los organizadores alucinan que van a asistir "independientes, jóvenes y gremios como los comerciantes de Gamarra y del Mercado Mayorista de Frutas". Pero, la verdad es que ni los partidos de oposición y ni siquiera el dueño de Willax están de acuerdo con esta aventura y, por ello, los únicos que han asegurado asistir son del Castillo y Mulder y la CTP. ¿Que distancia con la espontánea y masiva movilización juvenil que derrocó a Merino de Lama!

El punto de reunión será el Paseo de Los Héroes Navales, donde corre mucho viento. Ojalá que los gatos que asistan no se resfrién.

Sutep en huelga desde el 15 de noviembre

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), Lucio Castro, anunció el inicio de una "huelga de hambre nacional" desde el 15 de noviembre. "Las razones que motivan esta medida son justas y legales. Uno encuentra justificación en la desatención del Gobierno para los temas centrales en Educación", dijo.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



La voz clara

◉ "La ministra del interior británica busca deportar a Ruanda a los migrantes irregulares que pidan asilo (mientras se define su situación). Según fuentes británicas, hay otros países que también pueden ayudar, entre ellos el Perú. Esto implicaría un acuerdo bilateral", advirtió el analista Óscar Vidarte.

Pataditas

DOS KENJIS

◉ ¿A cuál Kenji creerle? ¿Al que lagrimeaba abrazando a Keiko, abrazándola, la apoyaba en la segunda vuelta y daba unos extraños saltitos por el resultado en boca de urna? ¿O al que se juró ayer víctima de Fuerza Popular para convencer a los jueces de que no quiso comprar fuji-congresistas que salven de la vacancia a PPK y que no lo manden a la cana por 12? En el primer caso, la telenovela se llamaría "Hasta que la derrota nos separe" y en el segundo daría material para un bolero lacrimógeno.

A CONFESIÓN DE PARTE...

◉ "Retornó Odebrecht y es una vergüenza para nosotros (los fujimoristas)", dijo ayer con su arrogancia ahorada de siempre la congresista naranja Martha Moyano, pero no se dio cuenta que la vergüenza por Odebrecht tendría que ser por los aportes de la empresa brasileña a las campañas de su jefa Keiko Fujimori; contribuciones "desinteresadas" que, junto a las de otras empresas, tienen a

Keiko en el banquillo y con un pedido del fiscal de 30 años y diez meses de cárcel para ella.

¡QUÉ TAL OSTRA!

◉ Desde tiempos inmemoriales, los gobiernos del Perú han designado a los prefectos y subprefectos de todo el país, que son, por definición, representantes del Ejecutivo en los departamentos los primeros y en las provincias y distritos los segundos. Y a nadie le extrañó ni le molestó que el Gobierno tenga sus ojos y oídos en todo el territorio nacional. Pero como ahora tenemos un presidente no tradicional, la Comisión de Descentralización del Congreso aprobó ayer un dictamen que propone eliminar esos cargos que designa el Ministerio del Interior. Una potestad más que el Parlamento le arrebató al Gobierno.

"CANCILLER DEL RENCOR"

◉ Le salió un competidor al "Caballo de Troya" Mariano González. Al igual que él, el excanciller Rodríguez Mackay penetró el

Gobierno pese a ser un devoto derechista y ahora se dedica a gimotear ataques contra Castillo y su administración. Ayer tuvo el cuajo de decir que no procede la activación de la Carta Democrática y que Castillo la planteó y la obtuvo porque "ha sido mal aconsejado". Tan topo era que ayer estuvo entre los excancilleres a su medida, que Maricarmen Alva convocó para que le digan a la Comisión de Relaciones Internacionales que preside, que no se preocupen, que lo que diga la OEA si quieren no la atacan. La única voz sensata y objetiva que asistió fue la del analista internacional Farid Kahhat.

LO ESCUELEARON

◉ Soberbia la escueleada que el expresidente Sagasti le dio al calichín chaleco de Porky, Alejandro Muñante, en la Comisión de Constitución, cuando este trató al exmandatario como "encargado de la Presidencia". Sagasti le respondió con voz firme, "Para usted Presidente Constitucional de la República por sucesión constitucional". Muñante quedó con el rabo entre las piernas, calladito.



diario **UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El discurso de odio de la derecha está escalando peligrosamente

El abogado Raúl Noblecilla acusó ser víctima de una campaña de persecución mediante procesos disciplinarios e investigaciones fiscales, a causa de sus pronunciamientos de corte político y de las denuncias formuladas contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

Según indicó a Diario UNO, desde que forma parte de la Mesa de Abogados por la Democracia, aún antes de que Pedro Castillo asuma la presidencia de la República, algunos medios aliados a la ultraderecha empezaron a vincularlo con sectores radicales y hasta con la organización terrorista Sendero Luminoso. Esta tensión, señaló, se incrementó tras formular las denuncias contra la fiscal de la Nación tanto en el Ministerio Público como ante la Junta Nacional de Justicia, así como la denuncia contra la expresidenta del Congreso, Lady Camones.

“¿Y qué tenemos ahora? Que nuestras denuncias no solo no caminan a pesar del tiempo transcurrido, sino que a Ronald Atencio (abogado) y a mí nos abre una investigación penal por patrocinio ilegal, un fiscal nombrado por Patricia Benavides”, cuestionó.

“Y en lo que respecta a mi trabajo como asesor del congresista Bermejo, ya tengo abiertos tres procesos disciplinarios. Uno a pedido del propio Jorge Montoya y dos de oficio. Ellos consideran que

EL ABOGADO RAÚL NOBLECILLA ADVIRTIÓ SER VÍCTIMA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA mediante procesos disciplinarios en el Congreso, investigaciones fiscales y hasta insultos y amenazas de violencia física. Cuestionó que denuncias a la fiscal de la Nación no sean atendidas y por el contrario los denunciadores terminen investigados.



acá el único plan viable es el plan de la vacancia a costo de sangre, como en su oportunidad lo mencionó Montoya, y cualquier otro elemento tiene que ser eliminado”.

MORDAZA EN EL CONGRESO

Noblecilla consideró que las imputaciones desde el Congreso son totalmente infundadas, en tanto se le pretendería restringir “un derecho a opinar, un derecho a ser político, cuando estamos en un fuero político”. “Desde luego no hay que llegar al insulto como Patricia Chirinos o Montoya cuando dice que todos los que no quieren la vacancia son delincuentes.

Aquí hay una línea muy delgada donde se está rompiendo el derecho a la libre expresión”, agregó.

Asimismo, aseguró que varios asesores del Congreso con una postura contraria a la suya han llegado a tildarlos de “comunistas”, entre otros, sin que se les haya abierto ningún proceso disciplinario. “Y estoy seguro que no se les tendría que abrir, porque en democracia se debe poder entablar debate y lucha política en un fuero totalmente político. Pero si hablas a favor del golpismo eres considerado un héroe, si hablas en contra eres considerado un terrorista. Esto es muy grave”.

PERSECUCIÓN FISCAL

Respecto a la investigación fiscal abierta en su contra, manifestó que “además de asesor soy un ciudadano, que ante la posible comisión de un delito tiene el deber de comunicarlo a la autoridad”. “Pero que tenemos como respuesta, no solo que nuestras denuncias no son atendidas sino que a nosotros nos denuncian o investigan porque supuestamente por ser funcionarios no podemos denunciar. Tenemos una Fiscalía totalmente asociada al “Poder Legislativo y a la mayoría de medios que controlan los poderes fácticos y persiguen el golpe de Estado a toda costa”.

Indicó también que “no tiene ningún sentido lógico esa denuncia porque es responsabilidad de un ciudadano si conoce un delito comunicarlo a una autoridad, y es lo que hemos hecho, comunicar la posibilidad de que la fiscal de la Nación esté coludida con una organización criminal dedicada a liberar narcotraficantes, y no es que lo diga yo, lo dicen medios periodísticos que han recogido pruebas, documentos y testimonios que por lo menos ameritan que se investigue el caso. Sin embargo, a los denunciadores nos abren una investigación por patrocinio ilegal”.

“Claramente, lo que se intenta es bajarme y generar temor en los compañeros que libran una batalla por la democracia. Esta situación no es solo personal, sino un ejemplo de cómo se ha judicializado la política y toma forma de persecución. Otro ejemplo es el caso Los Niños, que después de la intervención a los congresistas salió otro integrante del parlamento a llamara una suerte de reflexión, como diciendo mira lo que te puede pasar si no te pones del lado de nosotros”.

Por otro lado, refirió haber sido víctima no solo de insultos sino también de amenazas de agresiones físicas. “La mayoría

de personas está viendo bajo los lentes de una prensa totalmente entregada al golpe de Estado. Están logrando concientizar a parte de la población, en sectores socioeconómicos altos, generando anticuerpos de odio, frente a lo que ellos consideran que somos terroristas que buscamos convertir al Perú en Cuba. La situación está escalando a escenarios muy peligrosos”, advirtió.

JNJ EN COMPARSA

Acerca de la inacción de la JNJ frente a las denuncias formuladas contra la fiscal de la Nación, y que no parecerían distanciarse mucho del accionar del extinto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), Noblecilla manifestó que “hemos cambiado moco por baba”.

El letrado calificó de “lamentable” el accionar del órgano responsable de la ratificación y destitución de magistrados, “porque uno de los pilares principales de la defensa de los derechos humanos y de los estados democráticos es su sistema de justicia”. “Y acá tenemos una JNJ en comparsa con la Fiscalía, la Mesa Directiva y bancadas que controlan el Poder Legislativo para hacer una causa común que es seguir alimentando la posibilidad de triunfo de una maquinaria de golpe de Estado que ya inició. Y esto hay que decirlo, el golpe ya se inició y lo que corresponde es batallar contra eso”.

Comunidad de Chilca exige al Estado respetar sus tierras

La población de la Comunidad Campesina de Chilca exigió a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) el saneamiento de oficio de sus predios y negó que los mismos sean propiedad del Estado. Señalan que se difundió un reportaje en el que un exfuncionario de la SBN asegura que dichos terrenos -cerca de 60 hectáreas- pertenecen a la SBN, algo que indican "es falso".

En el plantón realizado en la sede de la entidad demandaron el reconocimiento formal de su propiedad y señalaron que no permitirán que sus derechos sean vulnerados. La zona en cuestión se ubica en el distrito de Chilca, en la provincia de Cañete, en Lima, a la altura del kilómetro 50 de la Panamericana Sur.

Asimismo, en una carta dirigida a la SBN, la presidenta de la Comunidad Campesina de Chilca, Fanny Victoria Ávila Espino, rechazó que "la afirmación de que los predios son de propiedad del Estado, dado que esos predios han sido y son de la Comunidad Campesina de Chilca desde tiempos inmemoriales, motivo por el cual solicitamos un saneamiento de oficio de nuestras tierras".

"Está probado histórica y legal-

POBLADORES REALIZARON UN PLANTÓN en el frontis de la Superintendencia de Bienes Nacionales



mente los derechos de la Comunidad Campesina de Chilca, y no puede ser que el propio Estado esté poniendo en tela de juicio nuestro derecho de propiedad", agregó en el documento.

Debe recordarse que la ciudadana Sada Goray Chong desmintió que Salatiel Marrufo, cuestionado ex asesor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, presionara a la SBN para adjudicarle un terreno en Chilca y que haya sido en alguna oportunidad financista de la campaña electoral del presidente Pedro Castillo.

De acuerdo a versión, en el 2018 compró en copropiedad con otras

tres personas el citado terreno al anterior propietario. Es decir, no pertenecía al Estado peruano. Esta compraventa, precisa, se inscribió en Registros Públicos y proviene de una sucesión de títulos de propiedad debidamente inscritos, que se remonta hasta el año 1910. También desmintió que algún funcionario de la entidad haya sido o sea su socio en alguna de las empresas en las que participó como accionista.

MARKAGROUP DESMIENTE VERSIÓN PERIODÍSTICA

Markagroup y sus empresas vinculadas, dedicadas desde hace más de 18 años a la vivienda social,

DATO

EL EQUIPO Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder allanó el último viernes la sede de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), en San Isidro. Por más de cinco horas, los fiscales recabaron información sobre la presunta entrega de terrenos ordenada por la exjefa de la entidad, Cynthia Rudas.

rechazó enfáticamente la información vertida en un programa dominical emitido este 23 de octubre, en donde se insinúa que ha financiado directa o indirectamente la campaña electoral del presidente Pedro Castillo Terrones y/o recibido favores gubernamentales.

El reportaje menciona un terreno que era de varios copropietarios entre ellos la Sra. Sada Goray Chong. Sin embargo, Markagroup no es partícipe de ningún trámite realizado en la propiedad ni en procedimientos legales vinculados con dicho predio, por lo que corresponde a la Sra. Goray despejar cualquier duda o sospecha sobre el mismo.



PRESIDENTE FUE INVITADO A BANGKOK

Castillo pide al Congreso autorización para Foro APEC

El presidente Pedro Castillo solicitó al Congreso de la República autorización para salir del territorio nacional, del 14 al 21 de noviembre, a fin de asistir a la 29 Reunión de Líderes Económicos del Foro APEC y eventos conexos, en Bangkok, Tailandia. La solicitud fue planteada a través de un proyecto de resolución legislativa presentada al Parlamento.

El documento va acompañado de un oficio dirigido al titular del Legislativo, José Williams Zapata, donde se detalla que en la reunión de líderes de APEC (el 18 y 19 de noviembre) se abordarán los principales desafíos para el Asia Pacífico, como la recesión económica global, las disrupciones en las cadenas de suministro, y la seguridad alimentaria y energética.



POR SU DÍA

Gobierno saluda a la República Argentina

El Perú saludó a la República Argentina Democrática y Popular con ocasión del aniversario de su Día del Inicio de la Lucha de Liberación Nacional, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al

mismo tiempo, señaló que el Gobierno reafirma su disposición para continuar estrechando los vínculos de amistad que unen a nuestros pueblos.

Argelia es miembro de

Naciones Unidas y de la mayoría de los Organismos especializados y Programas que forman parte del sistema de la ONU.

En Argel, su capital, tienen representación ACNUR,

PMA, PNUD, UNICEF, FPNU y OIM entre otros. Además, Argelia es un activo miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de la Organización de Países Árabes Productores de Petróleo (OPAEP) y del GECF (Foro de países exportadores de gas).

Ministra de Salud pide priorizar PL para cambiar el nombre al Ministerio de la Mujer

LA LEGISLADORA SUSEL PAREDES compartió la solicitud enviada a la Mesa Directiva del Congreso por la vocera de Perú Libre, Kelly Portalatino.

La congresista Susel Paredes advirtió a través de sus redes sociales que la actual ministra de Salud y vocera de la bancada de Perú Libre, Kelly Portalatino, ha solicitado a la Mesa Directiva del Congreso que se priorice la inclusión en la agenda legislativa el proyecto de ley que por iniciativa del ultraderechista Alejandro Muñante propone cambiar el nombre del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a "Ministerio de la Familia". Paredes calificó el pedi-



do de "inadmisible" y consideró que este conlleva una "indiferencia absoluta a los feminicidios, la violencia

contra mujeres y a un problema estructural que exige no ser invisibilizado" por lo que advirtió que no debería

debatirse en el Pleno.

Cabe señalar que a mediados de septiembre Claudia Dávila, actual titular del MIMP y colega de Portalatino en el gabinete ministerial, exhortó a los congresistas rechazar el referido proyecto de ley, debido a que el eventual cambio de nombre a la cartera "significaría un retroceso en el avance de políticas públicas con respecto a la igualdad de derechos y erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres".



EN LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Aprueban dictamen que impide a ministros censurados volver a ser nombrados

Con 10 votos a favor, 5 en contra y una abstención, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó el dictamen que busca impedir que ministros censurados sean designados en otros cargos ministeriales durante el mismo periodo constitucional.

Según el congresista

Hernando Guerra García, titular del grupo de trabajo, "la censura acarrea una responsabilidad política, entonces no es conveniente premiar al ministro censurado con un cargo similar al que tenía porque genera desconcierto en la población y hace inútil la figura del control político".

PIDEN REUNIRSE CON LA MISIÓN DE LA OEA

Perú Democrático: La Mesa Directiva no nos representa

El congresista de la bancada Perú Democrático, Guillermo Bermejo, informó que su agrupación parlamentaria pidió reunirse con la Comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), debido a que la Mesa Directiva del Congreso no los representa.

Bermejo compartió el oficio enviado por la congresista Nieves Limachi, vocera de Perú Democrático, al presidente del Consejo Permanente de la OEA, Jean Marten Willen Schalkwijk, para solicitar una reunión, con el fin de expresar su "preocupación ante la



decisión (UNILATERAL) de la Mesa Directiva del Congreso de la República del Perú de requerir a su Orden reunirse, sin haber consensuado con el resto de grupos parlamentarios tal decisión, conforme lo exige la Ley".



OPINIÓN

JORGE PIZARRO

La Patria se defiende

Petroperú es la empresa estatal con más de 50 años de existencia y quien desde que Juan Velasco la nacionalizó del capital extranjero en 1968, ha generado nueva riqueza y encontrado petróleo para el beneficio nacional. Es un baluarte en nuestra soberanía energética.

Petroperú se fundó en 1969 y Fujimori, en 1994, la privatizó por partes; empezó con los grifos, luego Sol Gas a precio huevo; la refinería La Pampilla, otro regalo; los lotes petroleros de Talara y Loreto.

Es el movimiento ciudadano y patriótico quienes impidieron la total privatización de la empresa estatal. En la región, Chile tiene la empresa estatal del cobre; Colombia, Brasil, Ecuador, México tienen empresas petroleras estatales con apoyo de sus gobiernos.

Los gobiernos posteriores a Fujimori han debilitado a Petroperú. La empresa paga IGV en la selva, donde no entran los privados y no les devuelven dichos fondos durante años.

Se conquista la modernización de la refinería de Talara en 2012 y los gobiernos retrasan y encarecen los costos de su construcción. Pese a eso, hoy la Nueva Refinería de Talara es de las más modernas de la región.

El inicio de la Refinería de Talara en diciembre, con 100 mil barriles diarios de combustibles lo capitaliza y contribuye a disminuir el precio de gasolinas y diesel. A Repsol, Primax no le conviene. El ministro de Economía y la ministra de Energía y Minas juegan a favor de la Sociedad de Hidrocarburos.

Defender a Petroperú, aclarar gigantescas mentiras de los medios de comunicación que aplauden a Repsol quien contamina nuestro litoral y no paga lo justo, es una tarea ineludible.

El gobierno debe instalar grifos de Petroperú para la distribución a nivel nacional, y recuperar los lotes petroleros de Talara para recuperar su potencial y regular el mercado de combustibles.

La movilización del jueves 10 de noviembre contra el golpe incluye la defensa de nuestros recursos energéticos.

El inicio de la Refinería de Talara, con 100 mil barriles diarios de combustibles lo capitaliza y contribuye a disminuir el precio de las gasolinas y diesel. A Repsol, Primax no le conviene



OPINIÓN

ÁLVARO GARCÍA

De la censura al impedimento para ser ministro a García

La Constitución de 1993 en el artículo 86, reconoce la atribución parlamentaria de censurar a los Ministros, exigiendo que sea presentada por no menos del 25% del número legal de miembros del Congreso, estableciéndose en esta norma y el Reglamento del Congreso que se debate y se pone a votación, entre el cuarto y el décimo día natural después de su presentación, requiriéndose el voto de más de la mitad del número legal de congresistas para su aprobación. Por otro lado, el artículo 132 de la Constitución, el Consejo de Ministros, o el Ministro censurado, debe renunciar. Lo que no establecían era si un Ministro censurado podría volver a ser nombrado en algún despacho. Hoy la Comisión de Constitución y Reglamento aprobó por mayoría el pre dictamen que propone modificar el primer párrafo del artículo 25 de la Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la cual establecería que los ministros que fueron censurados no puedan volver al Gabinete durante el mismo periodo de Gobierno dentro del período constitucional.

No tenemos dudas de que una institución como la censura sirve para hacer efectiva la responsabilidad política de un ministro, básicamente por tener una mala gestión o estar involucrado en decisiones equivocadas y por ello, el titular puede o debe asistir al parlamento en previo, a dar las explicaciones del caso y si su exposición convence al Parlamento, se salva, de lo contrario podría renunciar antes de que lo saquen.

El tema es que muchas de las mociones de censura no se limitan a evaluar la gestión de los nombrados ministros, sino que muchas veces se basan en exigencias o requisitos políticos que deberían cumplir los nombrados según la bancada o grupo parlamentario que tienen la atribución de la censura. Es decir, no son requisitos legales ni constitucionales pero si exigencias de grupos políticos que, pueden servir de base para acuerdos de gobierno que permitan una gobernabilidad sostenible. Por ello, creemos que establecer que si un ministro es censurado, ya no puede volver a ser ministro por todo el periodo presidencial, puede convertirse en una medida extrema, que abra la posibilidad de que ambos poderes legislativo y ejecutivo – hagan un uso irracional de la facultad de nombrar ministros y de la facultad de censurarlos – cerrando las puertas al dialogo.

El proceso político es siempre una oportunidad de diálogos y de acuerdos, y tratar de regularla por ley, es establecer la inercia dentro de aquello que por naturaleza es posibilidad de cambio. Podremos tener más censuras y tal vez, más renunciadas y con ello no solucionar nada, sino solo acrecentar la crisis política. La ley no puede solucionar todo, sobre todo si la política la antecede y crea.

creemos que establecer que si un ministro es censurado, ya no puede volver a ser ministro por todo el periodo presidencial, puede convertirse en una medida extrema

Vela sobre Odebrecht: “Cuestionan mi participación manifestando que es ilegal”

El fiscal superior coordinador del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela, se manifestó tras la decisión del Ministerio Público Federal de Brasil de suspender el acuerdo de cooperación jurídica con el Perú por el caso Odebrecht. En ese sentido, informó que revisarán el documento en donde las autoridades brasileñas señalan los motivos de dicha medida.

“Se trata de casi 800 páginas que han sido acompañadas dentro de la decisión de suspensión temporal de la Procuraduría Federal Brasileña (...) Nosotros tenemos que revisar exhaustivamente el documento para dar respuesta a las autoridades brasileñas. Se ha decidido tras una comunicación de la semana pasada y el lunes estuvo resuelta en un tiempo corto. Sin duda para nosotros ha sido una dificultad”, declaró en Canal N.

Además, indicó que se

EL COORDINADOR DEL EQUIPO ESPECIAL LAVAJATO advirtió que la empresa cuestiona su participación en un arbitraje internacional por tener “información privilegiada”.



está cuestionando su participación como testigo a favor del Estado peruano en un arbitraje internacional, en el que Odebrecht demanda

a Perú por la concesión del gasoducto del sur del Perú.

“Lo que manifiestan es que mi participación es una participación ilegal porque

no debería participar porque tengo información privilegiada producto del acuerdo de la colaboración eficaz, que eventualmente lo podría perjudicar. Eso yo no lo puedo admitir, porque soy un funcionario público del Perú y tengo que dar testimonio cuando soy convocado”, señaló.

Asimismo, señaló que tampoco aceptan que sea testigo en el arbitraje relacionado a Rutas de Lima, que vincula a la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, pese a que es “un cuestionamiento ya solucionado”.

“La incorporación de Consorcios Rutas de Lima como terceros civilmente responsable en el caso que vincula a la señora Susana Villarán. Ese es el primer cuestionamiento de casi 2 años y es un cuestionamiento ya solucionado”, dijo.

POR DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD, AL NO ASISTIR A CITACIONES FISCALES

Congresista Darwin Espinoza denunció a Karelím López

El congresista de la bancada de Acción Popular (AP), Darwin Espinoza, denunció a Karelím López por no presentarse en cuatro oportunidades a las citaciones de la Fiscalía de la Nación a fin de responder por los presuntos delitos de corrupción en la gestión del

presidente Pedro Castillo que ella misma denunció.

Espinoza, sindicado de pertenecer a ‘Los Niños’, señaló en redes sociales que Karelím López “sigue corriéndose porque no sabe cómo sustentar sus calumnias”. “Por ello denuncié a la lobbista Karelím López



por desobediencia a la autoridad, ya que ha inventado una acusación falsa

en mi contra que hasta la fecha no puede sustentar”, indicó.

DINI aclara falsedad de versiones sobre presunto pago a Cerrón

EN UN COMUNICADO, advirtieron que el secretario general de Perú Libre no ha recibido pago alguno bajo ningún concepto.

A través de un comunicado, la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) advirtió la falsedad de las versiones que indicaban presuntos pagos que se estarían realizando para el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

“Es falsa la información vertida por un presunto colaborador eficaz respecto a que la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) habría realizado pagos ascendentes a la suma de S/. 40,000 soles bajo la condición de ‘agente’ con el código ‘Montaña’ al señor Vladimir Cerrón o al señor Richard Rojas. Asimismo, bajo ningún concepto han recibido pago alguno”, se lee en el comunicado de la DINI.

En esa línea, remarcaron que la DINI es una institución que vela por los intereses de la Nación y la sociedad, “teniendo como función proporcionar inteligencia estratégica al Presidente de la República y



al Consejo de Ministros para la toma de decisiones a fin de salvaguardar los intereses del Estado”.

Asimismo, afirmaron que cuentan con un Órgano de Control Institucional – OCI de la Contraloría General de la República – CGR quien ejerce control permanente sobre la ejecución del presupuesto asignado a la Institución, del

mismo modo la Comisión de Inteligencia del Congreso de la República realiza el control parlamentario de manera constante sobre las actividades de inteligencia y los recursos especiales.

“La DINI viene trabajando dentro del marco legal para cumplir con los objetivos trazados en el Plan de Inteligencia Nacional que rige al

Sistema de Inteligencia Nacional – SINA”, sentenciaron.

En tanto, Gustavo Bobbio Rosas, jefe del gabinete de asesores de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), rechazó las versiones del presunto pago. “He pasado mi vida peleando contra la corrupción, no voy a llegar a los 70 años para permitir esto”, señaló en una entrevista concedida a Exitosa.

“Por mí pasan todas las cuentas, así que soy el encargado de revisarlas y lo aseguro, no le pagamos a Cerrón y Cerrón no trabaja con nosotros”, afirmó.

Por su parte, el aludido Cerrón advirtió en sus redes sociales sobre un posible complot finalmente frustrado “Se desmorona la leyenda urbana, además del posible complot entre un pseudo colaborador, la Fiscalía y los medios de comunicación putrefactos”, publicó en su cuenta de Twitter.



SEÑAL DE ALERTA

HERBERT MUJICA ROJAS

¡Golpistas a las derechas!

En los próximos días grupos diestros, muy a las derechas, so pretexto de combatir la corrupción que atenaza al gobierno del presidente Castillo, saldrán a la calle a su “batalla definitiva” de liquidación política del actual régimen.

¿Por qué resulta difícil creer que los que han vivido siempre de la corrupción y sus anexos en el aparato del Estado y todas sus reparticiones durante casi 200 años, puedan exhibir galardones en la lucha contra la pobredumbre?

Los llamados grupos políticos en el Congreso básicamente han empleado el tiempo y el dinero que les provee el pueblo peruano vía sus impuestos, para un solo propósito: ¡tumbarse a Castillo!

Hace días que puján por completar las firmas que dicen requerir y aún no lo logran. Los legisladores que tienen tan solo el nombre de tales, saben perfectamente que es cuesta abajo la rodada y que la rabia popular no les dejará seguir sentados en sus muelles curules que les quedan muy grande para su ignorancia y palurdo continente.

¿Y qué de los apéndices partidarios puestos a disposición como turba urbana para alimentar la algarada? Consternación y lástima produce ver a grupos cuyo origen fue la izquierda democrática, subirse a un carro alquilado, defensor de todos los sistemas de privilegio habidos y por haber en el Perú.

Antaño partido de multitudes, el Apra, de la mano cuestionada de mariscales derrotados en el campo de batalla, llaman a sus huestes a apoyar a entusiastas diestros muy a las derechas. ¡Qué aberración!

Dijo Andrés Townsend Ezcurra que a la derecha sólo se la respeta cuando se conduce un auto. Y también se preguntó socarronamente: ¿qué conserva un conservador en el Perú?

No deja de ser divertido que unos anticarismáticos sean voceados como imanes o “figuras” atractivas en la propaganda. Uno visitaba a un empresario dominicano siendo primer ministro; la otra despreció el sillón edil al que el voto popular no le ungió; el otro es notable por su estatura que poca inteligencia tiene y una señorita encargada de decir un disparate mejor que el anterior. ¡Inteligencia: cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Quien siembra vientos, cosecha tempestades. Cuando se cierran las puertas de la legalidad, se abren las de la violencia.

Estamos avisados.

-¿Qué conserva un conservador en el Perú?

RESOLUCIÓN SE VOTARÁ EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

Congresista Robles pide a Castillo respaldar posición de condena del bloqueo a Cuba

La congresista de Perú Libre, Silvana Robles, se pronunció acerca del bloqueo económico impuesto a Cuba por parte de Estados Unidos, y pidió al presidente Pedro Castillo y a la Cancillería peruana respaldar la resolución de la Organización de las Naciones

Unidas (ONU) que condena dicha medida.

“Como presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Cuba, condeno el criminal bloqueo económico y hago un llamado al presidente Pedro Castillo y Cancillería, a respaldar la resolución que

se votará en la Asamblea General de la ONU”, publicó en Twitter.

“Es necesario que en todos los foros de la Comunidad Internacional se adopten acuerdos condenatorios contra las prácticas intervencionistas de Estados Unidos”, consideró.



ACTUALIDAD

Buscan asegurar acceso de pacientes a las medicinas

Indecopi, Digemid y Susalud se reúnen para lograr que pacientes hospitalizados o en Emergencias puedan acceder a medicamentos externos. ¿Podrán?



ALEJANDRO ARTEAGA

El Indecopi convocó a la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) y la Dirección General de Medicamentos (Digemid), a fin de que se les facilite a los pacientes hospitalizados y quienes ingresen de emergencia el ingreso de medicinas de farmacias externas.

Los representantes de las instituciones convocadas coincidieron en que es derecho de los pacientes elegir libremente dónde adquirir los medicamentos, siempre que se garanticen las buenas condiciones de estos, por lo que, en el marco de sus competencias se comprometieron en anali-



Los precios de los medicamentos en las clínicas son elevados. Los representantes de las instituciones convocadas coincidieron en que es derecho de los pacientes elegir libremente dónde adquirir los medicamentos, siempre que se garanticen las buenas condiciones de estos, por lo que, en el marco de sus competencias se comprometieron en analizar estrategias para revertir esta situación.

El Indecopi indicó que el ingreso de medicamentos de farmacias fuera de los hospitales del Estado sí está permitido, tal como se

evidencia en la Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios en Salud (ENSUSALUD 2016), y por tanto debería evaluarse que dicha facultad se aplique también para el sector privado.

ALGO MÁS

GRANDES DIFERENCIAS

Así lo reveló la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del Indecopi que encontró diferencias significativas entre los precios de la mayoría de los medicamentos en las farmacias de las clínicas o centros médicos privados, en comparación con las farmacias y boticas de la calle.

Este problema se vio claramente con los familiares de los pacientes con covid-19 que hacían esfuerzos para costear sus medicamentos, pero hubo clínicas privadas que cobraban 123.6% más en promedio por el mismo fármaco.

EN CASA DE APUESTAS DE LA VICTORIA

Agentes de la División de Investigación de Robos capturaron a cuatro sujetos quienes habrían intentado extorsionar y hacer desmanes en una casa de apuestas, ubicada en el distrito de La Victoria. Se incautó 2 armas de fuego, 2 vehículos y pasamontañas.



www.diariouno.pe

ESTE DOMINGO

Elecciones en Santa María de Huachipa

Este domingo 6 de noviembre son las elecciones en el Centro Poblado Santa María de Huachipa. Los propios vecinos indicaron que la mayoría de candidaturas tienen serios problemas de conducta de vida y otras con problemas financieros personales. Es por eso que la lista de "Todos por Huachipa" con su símbolo el Arbolito que tiene a Pedro Fernández a la cabeza con propuestas serias y viables. "Él es un Huachipano transparente y confiable que al ver tanto desorden en las candidaturas ha

juntado a un grupo de vecinos notables para poder dirigir el rumbo del C.P. Santa María de Huachipa", señaló don Absalón Quintana, vecino del lugar.

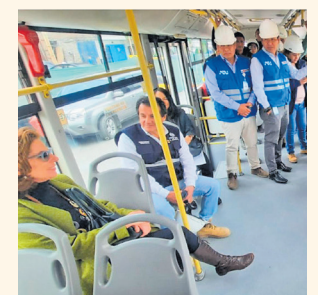
En tanto los pobladores indicaron que esperan que el próximo alcalde logre un desarrollo sostenido y sostenible a través de autoridades limpias.



AFIRMA ALCALDE DE LIMA

Empiezan a funcionar nuevas estaciones del Metropolitano

El alcalde de Lima, Miguel Romero, anunció que el 10 de diciembre se entregarán las diversas obras que forman parte de la ampliación del tramo norte del Metropolitano. "La ampliación del Metropolitano, llamada Chimpu Ocllo, va a ser inaugurada el 10 de diciembre y por otro lado, la vía Pasamayito será entregada el día 15 de este mes", detalló el burgomaestre durante la supervisión



DEL 7 AL 18 DE NOVIEMBRE

Campaña nacional de planificación familiar

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos de la población, llevará a cabo una campaña nacional de planificación familiar, del 7 al 18 de noviembre, informó dicho portafolio. La inauguración se realizará el lunes 7 de noviembre, a las 9 de la mañana en la alameda 28 de Julio en el Cercado de Lima, con una feria informativa en la cual se brindará información y consejería a la población sobre los diversos métodos anticonceptivos tanto para hombres como para mujeres.



Alertan al Minsa e Indecopi por partículas en bidones de agua

Consumidora ingirió partícula metálica del sellado de un bidón de 7 litros y exhorta a autoridades a cuidar la salud de la población.



La profesora Marisol Giordano Silva y conductora del programa "Acción Educativa" alerta a las autoridades de Indecopi y del Ministerio de Salud (Minsa) acerca del "peligroso sellado metálico de los bidones de agua San Luis de 7 litros, de las marcas The Coca-Cola Company Perú y Corporación Lindley, dada la dificultad de fábrica que hace difícil su manipulación a la hora de abrir el envase y servir el líquido elemento".

"Abrir esa tapa metálica se hace más problemática en manos de niños o personas de la tercera, pues al tratar de separar el sellado del bidón es un hecho que se va a desgarrar dejando caer partículas de diverso tamaño en los va-

sos o tazas donde es servida el agua e incluso resulta común que queden residuos de ese material metálico adheridos al pico del envase", acotó.

Señaló también ser "víctima involuntaria pues en el

verano pasado al beber el agua ingirió una partícula que había caído dentro del vaso, y desde entonces, pese al tiempo transcurrido, no ha recibido ningún tipo de atención ni interés por parte de los fabricantes para evaluar



ese problema".

El caso está en el Indecopi, indicando la pedagoga y comunicadora Giordano Silva que "resulta un hecho concreto el error de industria o envasado que en este momento estaría generando más incidentes parecidos al suyo en miles de hogares peruanos".



La educadora advierte a las autoridades del Minsa que coordinen más con el Indecopi en defensa del consumidor y de la salud pública, pues sin saber las personas de todas las edades estarían ingiriendo el agua contaminada con minúsculas partículas de un sellado cuya composición debería ser analizada por los laboratorios para saber los daños que podría causar en el cuerpo humano".

**KATARSIS****RUBÉN QUIROZ AVILA**

BESO DE ALACRANES

Todos tenemos algo de mágico, un resquicio que puede aparecer cuando se toca el botón correcto. Hay una forma de volar que es revelada ante una vinculación exacta, poética, provocadora de nuestra luz interior. A veces sucede ello en el encuentro repentino, inesperado, sorpresivo de personas que, hasta ese instante de mutua revelación, eran totalmente desconocidas. Y más cuando las existencias tienen sus propias singularidades. Entonces, en un encuentro al azar puede desplegarse también un profundo autococonocimiento. Eso es lo que provoca ese poético diálogo entre dos extraños en medio de un paradero de bus. La comedia actuación de la bien ensamblada pareja Verónica Miranda y Giovanni Arce quienes, cual ardilla curiosa y un gato entusiasta, respectivamente, en una excelente selección actoral, van desplegando sus modos de concebir el mundo, o, cuando menos, la manera de aceptar el discurrir de las cosas.

Augusto Mazzarelli dirige esta puesta de Sandra Massera en el cálido Teatro de Lucía, con una melancolía serena, sin resignación, más bien con una reflexiva gratitud por descubrir nuestras peculiaridades animales que han crecido en nosotros y es tan urgente como necesario reconocerlos. La escenografía y las luces provocan ese giro hacia la parsimoniosa revelación, como un designio, tejido por la apacible música que acompaña con devota precisión las escenas. Es que la humanidad guarda esos vestigios animales y los va mostrando en parte de su vida cada persona, aunque quisiéramos negarlo, habitan imprescindiblemente muy dentro. Lo que importa es que quien te escucha esa historia posible, te crea, confíe en tu narrativa y, además, te cuente la suya como una ofrenda de afecto, cual coincidencia incondicional que se entrega mutuamente, ante la posibilidad del olvido.

Esos animales que habitan nuestro interior pueden ser absolutamente tiernos, resplandecientes, amorosos, con su propia singularidad que más bien enriquece y amplía nuestra mirada del mundo.

Las micro y pequeñas empresas (Mype) conocerán las oportunidades que los Catálogos Electrónicos de la Central de Compras Públicas - Perú Compras les ofrecen para ofertar sus productos a cerca de 2,000 entidades estatales. Este viernes 4 de noviembre, en el auditorio de Perú Compras (Av. República de Panamá 3629, San Isidro) se realizará el "Workshop de oportunidades para Mypes 2022".



www.diariouno.pe

ECONOMÍA

JESUS FERNANDO
DE LA TORRE, MBA

En el 2008, el presupuesto para la Ampliación y Modernización de Refinería Talara ascendía a US\$1,324 mm, según el estudio de Ingeniería Conceptual elaborado por la consultora Arthur D. Little de Argentina.

Cuatro años más tarde, con Humala en la Casa de Pizarro y Campodónico en la esquina de Paseo de la República y Canaval Moreyra, el presupuesto se duplicó a US\$2,730 mm haciendo mención expresa que esa cifra no incluía el costo de las llamadas Unidades Auxiliares (sin las que era imposible que funcione la futura ampliada y modernizada refinería) ni las llamadas Obras Complementarias (sin las que era imposible hacer y concluir las obras, tanto de la refinería como de las Unidades Auxiliares).

Con US\$2,730 como costo y junio 2019 como fecha de entrega se inició la construcción en el 2014. Esto no incluía las Unidades Auxiliares (que supuestamente iban a ser construidas por terceros como concesionarios de su operación y venta de servicio a la petrolera estatal) ni las obras complementarias (que en teoría iban a ser financiadas con las utilidades que la petrolera vaya generando mientras dure la construcción).

Para financiar el inicio

Refinería Talara: la causa raíz del recurrente déficit

MEF LO HA COMENZADO A FINANCIAR CON EL DINERO DE TODOS



de las obras se concertó un préstamo puente y se comenzó a utilizar las líneas de corto plazo (¡destinadas a financiar inventarios!) para pagar los avances de obra. Esto último generó un déficit en el capital de trabajo que llegó a US\$1,580mm al cierre del 2016, o sea el año anterior a la emisión de los bonos por US\$2,000mm y la obtención de un prés-

tamo sindicado a 10 años por US\$1,300mm.

Al llegar el 2017, y ya con PPK en el sillón presidencial y García Rossell en el piso 21 de la sede de Petroperú, se reveló al país que las Unidades Auxiliares (cuya construcción aún no se había iniciado) costarían US\$800 mm y las obras complementarias otros US\$500mm, con lo que el presupuesto llegaba a US\$4,000 mm.

Aquí se mencionaron, sin mayor precisión, otros US\$800mm a ser adicionados por concepto de intereses preoperativos y US\$600mm más por concepto de otros gastos también pre operativos. Estas dos adiciones elevaron el total a US\$5,400mm o 4 veces el presupuesto original.

Durante el 2017 y 2018 se concretaron las

operaciones financieras antes mencionadas por US\$3,300mm (o 61% del nuevo costo), con lo que se eliminó el déficit de capital de trabajo, cerrando el 2018 con un saldo positivo de US\$673 mm. La Unidades Auxiliares se empezaron a construir en febrero 2018 y el referido superávit se volvió a convertir en déficit durante los siguientes dos años cerrando el 2020 en US\$1,132 mm en rojo.

En respuesta a este nuevo déficit se colocaron más bonos por US\$1,100 mm en enero 2021 pero eso no sirvió de mucho ya que solo 11 meses más tarde el déficit había vuelto a crecer a nivel de US\$843mm en rojo debido a las obras de Talara. El hueco continuó creciendo hasta llegar a US\$1,040mm al cierre de junio 2022.

Este nuevo déficit es lo que el MEF estaría financiando con su aporte de S/. 4,000 mm o US\$1,000 mm. ¿Será suficiente? Eso ha de depender de cuanto más siga demorando y costando la construcción.

Ojo que, al cierre de la primera mitad de este

año, PETROPERU estaba pagando sus compras en promedio 38 días después de haber despachado, facturado y cobrado el inventario adeudado a proveedores. En otras palabras, no es cierto que la empresa no tenga líneas de crédito para comprar inventarios, sino que el dinero que los clientes de combustibles depositan NO VA al pago de los proveedores de esos combustibles, sino a ese barril sin fondo rebautizado con el nombre de Nueva Refinería Talara o NRT.

Ojo también que el proyecto Talara se empieza a parecer mucho a la "inversión" de la petrolera estatal, décadas atrás, en una planta de negro de humo para la fabricación de llantas, cuya construcción se terminó al tiempo que el caucho natural y el negro de humo dejaban de ser insumos para la fabricación de llantas.

Creo que ya es hora de que el Congreso tome cartas en el asunto y conforme una Comisión Investigadora que determine responsabilidades en esta aventura que parece no tener fin.

BCR: Economía y empleo se recuperaron en el país

EL CRECIMIENTO alcanzará el 3 % en el 2022 y superará los niveles prepandemia



El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, afirmó que la actividad económica y el empleo en Perú se recuperaron rápido y estamos por encima de los niveles prepandemia. “Nos recuperamos muy rápido, porque ya en el cuarto trimestre del 2020 estábamos casi al nivel prepandemia. Después el crecimiento ha sido ralentizado”, manifestó.

“Si uno compara el cuarto trimestre del 2020 frente a Alemania, Francia, España, uno ve

que nuestra recuperación fue bastante más rápida”, agregó.

Durante el XXXIII Seminario Anual CIES, Julio Velarde previó que Perú crecería 3% el próximo año, por encima de Colombia (1.6 %), México (1.2 %), Brasil (0.9 %), Argentina (0.2 %) y Chile (-0.9 %). “La performance en los últimos años no ha sido tan buena, pero tampoco es pésima. Este tercer trimestre (julio-agosto-setiembre) esperamos un crecimiento bajo de 1.7 %, pero en el cuarto trimestre

habrá una recuperación y crecemos cerca de 3%”, agregó. El presidente del BCR detalló que esta proyección afirma una tendencia de mantenimiento del crecimiento de la economía peruana, a pesar de que la inflación se ha incrementado este año por encima del rango meta estimado. “Ha desaparecido el gran temor que había cuando inició el gobierno porque nadie espera un radicalismo muy grande. La demanda no la ven tal mal los empresarios, pero

DATO

“EL EMPLEO también se ha recuperado bastante rápido y ya son 14 meses que estamos por encima de los niveles prepandemia a nivel nacional y como cinco meses en Lima”, sostuvo. “Es como si el empleo formal hubiera crecido desde el 2019, antes de la pandemia, casi 2.3 %. Además, ha habido recomposición, porque creció más en el sector agrícola y en los últimos meses lo que crece está en servicios, restaurantes, entre otros”, añadió.

tienen una imagen de que al país no le irá tan bien”, indicó.

El economista reiteró que la economía peruana crecerá 3% en el 2022 debido a un menor crecimiento del PBI primario, aunque el sector no primario está teniendo un mejor desempeño.



POR BONO ALIMENTARIO DE S/ 270

BN adelanta horarios en 90 agencias

Como parte de las estrategias para atender la alta demanda en los pagos a los beneficiarios de la subvención económica Bono Alimentario, el Banco de la Nación ha dispuesto adelantar el inicio del horario de atención en 90 agencias a nivel nacional del 2 al 30 de noviembre.

De lunes a viernes el horario será de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. En Lima Metropolitana, Callao y Lima Provincias son 20 las agencias que contarán con

horario extendido

Mientras que en provincias son 70 agencias las que contarán con el mismo horario especial de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Estas oficinas, que brindarán más facilidades a clientes y usuarios del banco, están ubicadas en los departamentos de Amazonas (3), Áncash (4), Arequipa (1), Ayacucho (2), Cajamarca (8), Cusco (5), Huánuco (3), Ica (3), Junín (6), La Libertad (6), Lambayeque (4), Loreto (4), Moquegua (1), Piura (5), Puno (5), San Martín (5), Tacna (1), Tumbes (1) y Ucayali (3).

EFECTO INVERNADERO

Empresas reciben fondos para reducir emisión de gases

El Ministerio de la Producción (Produce), destacó que dos empresas recibieron cofinanciamiento para la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y compuestos orgánicos persistentes no intencionales. Produce y el Ministerio de

Ambiente (Minam) como punto focal del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility- GEF por sus siglas en inglés) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi) realizaron el “I Foro Inter-



nacional Desarrollo de Zonas industriales Sostenibles en Perú: Empresas comprometidas con la comunidad para el desarrollo sostenible”.

PROYECTO EN EL CONGRESO

CAS de EsSalud pasarían a Ley 728

La Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso aprobó los proyectos de ley para que los trabajadores CAS de EsSalud pasen al régimen laboral 728 y para

que continúen el proceso de nombramiento de trabajadores en el Ministerio de Salud y en los gobiernos regionales. El dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2307/2021-CR, 2509/2021-CR,



2536/2021-CR, 2684/2021-CR, entre otros, referido a EsSalud, fue aprobado por unanimidad.



INSTRUMENTO DE VIENTO	EL POETA DE LA ZURDA	PALABRA (INGLES)	HUA POLITICA	SIN CAPACIDAD	VENA PRINCIPAL	AUSENCIA DE OXIGENO	DINERO ILICITO	LO FIRMO FUJIMORI Y MANUJAO	GUARDIA CIVIL	ZOOLOGICO	GENERO DRAMATICO
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
DISCIPLINA	PRASO (INGLES)	PADE DE MOAB	ANGELINA ACTRIZ	MARK GANO 3 GRAMMY	CIQONIFORMES	DESNAORIZADO	BAJAR BANQUERAS	STEPHENIE MEYER	PARIS EUROPEO	DETENIE ELASNO	ARBOL BERTUADO
MANIFERO MAS FELIZ	NIMITZ ROOSEVELT	RIO DE ITALIA	ROBINSON CRUSOE	FINDO IMPERO PERSA	PRENDIDO (INGLES)	INSULAR (PERUANISMO)	ALLI SACRIFICACION RESES	FRUTO, SECO	EXTRAMIO	ARBOLE	
PREFIO OCHO	GAS ATMOSFERICO	CAPAS DE ROCAS	SNORON SWIDON CYNTHIUSIN	DE ALTURA	DEMONIO HINDU	3000ES	COLEADOR BRASILENO	LOCAL ORATE	VIUDA NEGRA	FRUTO, SECO	
HILLO DE ODIN	UN SENTIDO	ELLA (INGLES)	SISTEMA DE SALUD (LIMA)	DEBANTERA DEL BARCO	AL EL ROMANOS	INTERLECCION TELEFONICA	AURO	FRUTO, SECO	VIUDA NEGRA	FRUTO, SECO	
VINO ESPUMOSO FRANCES	SOBRENATURAL	VOCALLES FUERTES	BARRO	QUE DUJRA UN AÑO	INDIGENA	SENADORA URUGUAYA (SILVIA)	AUTOS DE ALQUILER	REGLADE TERROR (EELU)	VIUDA NEGRA	VIUDA NEGRA	
UNO DE LOS SUYOS	EXARQUERO (ARG.)	NOMBRE DE VACION	EL LIZE SPIT	TIENEN LAS AVES DE TALAJAR EXPLORADOR (INGLES)	MATO A ABEL	SEGURO DE ACCIDENTES	DEL VIERBO SER	TAHILES ES MILETO	MATE 833 OIA	AYUDA ECONOMICA	
LAS PRIMERS	MUSEO DE ARTE LIMA	BARCO MALAYO	NOBEL LITERARIO 1927	RUIDO EN INGLIS	PARTE GRUESA DEL LINO	ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	
MUSEO DE ARTE LIMA	BARCO MALAYO	NOBEL LITERARIO 1927	RUIDO EN INGLIS	PARTE GRUESA DEL LINO	ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	
BARCO MALAYO	NOBEL LITERARIO 1927	RUIDO EN INGLIS	PARTE GRUESA DEL LINO	ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	
NOBEL LITERARIO 1927	RUIDO EN INGLIS	PARTE GRUESA DEL LINO	ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	
RUIDO EN INGLIS	PARTE GRUESA DEL LINO	ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	
PARTE GRUESA DEL LINO	ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	
ANTES DE CRISTO	CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	
CAUSA DE NOTICIAS	SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	
SANCION EN EL AREA	KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	
KIRTEL ACTRIZ	PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	
PANTALON DE VAQUERO	ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	
ASOCIACION TENIS PERU	SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
SISLA COMERCIO	ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
ORO (FRANCES)	SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
SOBERANO	HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
HOMOSEXUAL	ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
ENLACE DE ALCOHOL	UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
UNION EUROPEA	COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
COMITE OLIMPICO INTERNACIONAL	DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
DOCUMENTO DE PAGO	NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
NOMBRE FRANCES (M)	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	
EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	EXPLOTA HIDROCARBUROS	



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ÁRBOLES

- Abedul
- Abeto
- Álamo
- Arce
- Avellano
- Castaño
- Cedro
- Ciprés
- Fresno
- Haya
- Higuera
- Manzano
- Nogal
- Olivo
- Olmo
- Pino
- Roble
- Sauce
- Serbal
- Tilo

H	E	U	K	Ñ	L	B	P	B	Y	X	J	U	Y	F	U	I	E	T	E	A	E	N	W	U
M	A	B	O	C	P	E	S	Z	A	I	K	L	M	M	X	O	F	X	W	V	Ñ	F	P	F
S	Ñ	C	D	V	C	B	E	P	R	S	X	L	Y	U	I	R	O	B	L	E	Z	E	M	Q
A	F	U	R	V	G	Z	E	S	R	A	A	J	E	O	V	F	Y	J	J	L	O	I	V	N
U	S	B	E	C	R	A	P	E	S	G	L	Q	E	M	A	Z	P	F	U	L	Ñ	M	G	L
S	O	K	H	N	G	P	W	C	O	M	N	X	Q	B	F	K	Y	A	Z	A	A	U	U	N
D	N	I	U	W	O	I	J	N	P	O	N	S	E	R	F	K	V	F	R	N	T	U	E	A
B	A	Z	E	G	S	N	I	P	C	C	O	D	P	Z	K	D	Q	E	N	O	S	M	X	A
S	Z	O	R	S	G	U	I	D	Q	S	U	E	U	K	H	I	P	Y	C	V	A	O	J	R
X	N	L	B	P	B	N	A	P	Ñ	L	O	Ñ	Z	Q	N	S	L	U	S	U	C	Y	G	Q
A	A	Ñ	Y	J	P	F	H	O	X	H	E	A	L	H	E	U	K	O	U	E	A	Ñ	A	B
S	M	S	Z	S	E	R	B	A	L	O	U	T	P	R	F	U	A	J	O	G	F	S	I	H
L	V	M	R	J	N	Y	R	P	F	T	M	G	P	I	I	E	K	A	F	A	U	O	K	I
U	H	O	S	O	G	E	U	H	F	N	R	I	J	T	O	I	V	A	A	E	O	U	Ñ	G
Q	M	T	F	C	B	S	L	I	E	Q	C	V	B	O	H	V	Z	O	T	M	N	O	W	U
O	O	J	A	B	E	T	O	H	I	L	X	W	Ñ	A	I	N	I	F	A	A	A	O	D	E
E	E	C	C	R	O	D	X	R	O	I	Y	R	O	L	U	J	W	L	C	R	L	L	D	R
D	A	E	F	V	U	N	R	D	M	N	T	K	L	E	N	I	A	W	O	N	A	G	A	A
I	J	V	O	A	S	H	O	O	L	Y	K	A	I	X	O	P	E	I	W	J	A	E	U	A
T	U	E	Ñ	O	H	I	L	S	O	H	U	A	T	R	E	G	O	X	O	U	L	G	Y	X

Sudokus

372

			5	8		4		
			4			7		3
							6	
		4	7			9	8	
	3				2			6
6								2
	8			6		5		
4				7			2	
5		7		8				

373

	2		6					5
3			7				8	4
		4			5		9	3
			9	6				
	7			4	2	8		
	3						5	
		5	8	1		4		
								7

374

		2	6	7	8			
	7				2		9	
3		7		5				2
2				8	3			4
4		6			7			8
	1		5				6	
		9					3	
					9	4		

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

Solución grama

B	A	N	A	E	S	M	A	A	A	L	A	C	H	E	T	A	S	L	E	R	A	T	E	N	E	A	S	T	P	P	N	E	M					
A	P	O	L	O	C	O	S	T	A	R	U	C	H	A	Z	T	E	C	A	L	A	P	S	H	O	P	A	L	A	H	H	A	A	O	E			
J	A	I	M	I	T	O	T	U	A	C	C	E	S	O	M	E	R	C	A	I	S	A	N	E	L	O	T	T	E	R	G	I	T	A				
R	O	S	A	R	M	E	L	A	N	D	O	P	I	B	I	C	E	N	A	C	U	T	I	R	T	L	O	K	W	L	F	R	A	U	C	A		
A	I	C	A	R	P	E	L	A	N	D	O	P	I	B	I	C	E	N	A	C	U	T	I	R	T	L	O	K	W	L	F	R	A	U	C	A		
L	E	O	V	E	O	R	A	I	S	L	A	M	I	E	N	T	O	H	A	W	E	S	O	M	O	A	P	L	A	P	I	S	T	A	S	B	I	O
L	O	N	N	O	A	S	I	S	I	E	R	T	O	B	O	A	S	U	N	O	A	I	K	E	A	L	I	N	A	N	O	1						
D	A	M	A	T	R	I	N	R	I	O	V	E	R	F	L	O	W	L	A	S	T	A	L	A	R	L	I	M	P	I	A	E	N	A	N	O	1	
D	A	M	A	T	R	I	N	R	I	O	V	E	R	F	L	O	W	L	A	S	T	A	L	A	R	L	I	M	P	I	A	E	N	A	N	O	1	
M	O	R	N	A	A	E	M	T	O	S	T	U	C	E	N	R	A	T	O	N	E	R	A	G	O	D	I	N	A	M	I	T	A	S	O			
O	A	W	A	A	A	S	O	C	I	A	C	I	O	N	R	A	T	L	O	N	E	R	A	G	O	D	I	N	A	M	I	T	A	S	O			
O	A	W	A	A	A	S	O	C	I	A	C	I	O	N	R	A	T	L	O	N	E	R	A	G	O	D	I	N	A	M	I	T	A	S	O			

Soluciones sudokus

369 370 371

2	3	4	9	6	5	8	1	7
5	1	6	2	8	7	4	9	3
9	7	8	4	1	3	6	2	5
8	2	5	1	9	4	3	7	6
6	4	1	3	7	2	9	5	8
7	9	3	8	5	6	1	4	2
3	8	2	7	4	1	5	6	9
4	6	9	5	2	8	7	3	1
1	5	7	6	3	9	2	8	4

7	4	8	3	5	9	2	6	1
6	2	3	1	4	8	7	5	9
1	5	9	6	7	2	4	8	3
5	3	7	2	9	6	1	4	8
9	6	1	4	8	7	3	2	5
2	8	4	5	1	3	9	7	6
3	7	2	8	6	1	5	9	4
4	9	6	7	3	5	8	1	2
8	1	5	9	2	4	6	3	7

9	3	7	5	1	6	8	2	4
5	1	2	4	9	8	6	7	3
6	8	4	7	3	2	5	9	1
2	5	8	3	6	7	4	1	9
4	9	6	2	8	1	7	3	5
1	7	3	9	4	5	2	6	8
3	6	5	1	7	4	9	8	2
7	4	9	8	2	3	1	5	6
8	2	1	6	5	9	3	4	7

La mayoría de los profesionales peruanos que ingresan a trabajar en una organización, se encuentran en la constante búsqueda de adquirir nuevos conocimientos a través de una maestría, lo que les permite robustecer sus capacidades de liderazgo y aportar mayormente en la estrategia de negocio. Incluso, un posgrado abre la puerta a mejores salarios, ascensos y oportunidades laborales de mayor nivel en otra compañía.

Al optar por un MBA, ya sea presencial o virtual, un profesional podrá manejar nuevas herramientas para enfrentar con éxito la incertidumbre empresarial, crear estrategias efectivas de cara al futuro y hacer un adecuado análisis de gestión, centrándose en áreas como marketing, operaciones, finanzas y temas especializados que incluyen negocios

¿Cómo un MBA puede transformar tu rol dentro de una organización?



sostenibles e innovación.

Por lo antes expuesto, José Carrillo, vicepresidente de alianzas estratégicas de Westfield, escuela de negocios americana, que imparte MBA y Executive MBA online a toda la comunidad hispana, nos indica cómo este tipo de maestrías transforman tu rol dentro de una organización:

- Al estudiar un MBA enriqueces la capacidad de análisis, lo que te posibilita sortear certamente los cambios y transformaciones de las organizaciones. Además, contribuye al desarrollo de tus habilidades de gestión de personas, trabajo en equipo y ne-

gociación.

- Asimismo, podrás tener una mirada 360 de la compañía: objetiva y sistémica que aporte a la competitividad, la reputación y la sostenibilidad. Es decir, aprenderás sobre todos los aspectos del negocio, desarrollando una comprensión de los roles de otras áreas, lo cual es primordial cuando se lidera en los negocios.

- También, obtendrás habilidades y competencias relacionadas con la innovación y la tecnología en cargos de alta gerencia. Al ser fuente de conocimiento y fortalecimiento de habilidades para la mejora de las empresas.

Los MBA favorecen el acceso a posiciones de mayor rango, lo que se traduce en mejores retribuciones personales, económicas y profesionales.

- Te permitirá tener una visión orientada a la sostenibilidad del negocio y al liderazgo transformacional, con lo cual podrás inspirar y motivar a tu equipo de trabajo para contribuir a diversos cambios dentro de la organización.

- En un MBA podrás coincidir con profesionales bien posicionados y con amplio bagaje en diferentes áreas, que te permitirán consolidar y afianzar tus redes de networking.

BARBARA MAMANI

CONDUCTORA

UNO

NOTICIAS

Lunes a viernes

8:00 am

Míralo por:

FUEGO TV

REDES SOCIALES

Corea del Sur exige destitución de ministro de Interior

El principal partido de oposición de Corea del Sur, el Partido Democrático (DP), exigió este miércoles la destitución del ministro de Interior, Lee Sang-min, y del jefe de la policía nacional, Yoon Hee-keun. Esto, tras revelarse la poca efectividad de la policía durante la estampida registrada el pasado fin de semana, en Itaewon, Seúl, donde fallecieron más de 150 personas.



www.diariouno.pe

Bolsonaro admite su derrota frente a los miembros de la Corte Suprema

Pese a la situación, seguidores de Bolsonaro solicitan una intervención militar.



El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, se presentó este miércoles a la Corte Suprema, donde admitió la derrota en los comicios celebrados el pasado domingo.

Bolsonaro se reunió a puerta cerrada durante una hora con los 11 jueces que conforman la Corte.

«El presidente de la República utilizó el verbo acabar en pasada. Dijo que acabó. Por lo tanto, a mirar hacia adelante», explicó ante la prensa el juez Edson Fachin.

La Corte Suprema divulgó un documento, donde los jueces destacaron la importancia de

reconocer los resultados electorales, debido a la situación que se registra en el país, tras la victoria de Lula Da Silva, con más de dos millones de votos.

«Los jueces del STF reiteran el contenido del discurso, que consignó la importancia del reconocimiento por el presidente de

la República del resultado final de las elecciones, con la determinación del inicio del proceso de transición, así como enfatizó la garantía del derecho de ir y venir, en razón de los bloqueos en las carreteras brasileñas», puntualizan.

Después de dos días de llevarse a cabo los comicios, este martes; el presidente Bolsonaro rompió el silencio y – pese a que no reconoció su derrota en ese momento –, dijo que seguirá «cumpliendo todos los mandatos de la Constitución».

Tras su discurso, el ministro de la Casa Civil, Ciro Nogueira, aseguró que Bolsonaro autorizó el inicio de la transición para la entrada del nuevo Gobierno.

Pese a la situación, los camioneros seguidores de Bolsonaro mantienen los bloqueos de las calles y solicitan una intervención militar.

Reserva Federal de EE.UU. aumenta por cuarta vez las tasas de interés

Los precios del mercado petrolero subieron más de un 1,5 % tras el anuncio de la FED



La Reserva Federal (FED) de Estados Unidos (EE.UU.) anunció este miércoles su cuarto aumento, de forma consecutiva, en medio de la fuerte crisis inflacionaria que se registra en el país.

La FED aumentó su tasa a corto plazo en 0,75%, llegando al nivel más alto desde enero de 2008, año de la crisis financiera.

La FED «tomará en cuenta el endurecimiento acumulativo de la política monetaria, los desfases con los que la política monetaria afecta la actividad económica y la inflación, y los acontecimientos económicos y financieros», indicó una declaración.

El aumento de la tasa de interés repercutirá en el bolsillo de los consumidores, especialmente para quienes tienen que pagar una deuda o la hipoteca.

Los legisladores están

haciendo cada vez más llamados al banco central para que cese las aumentos en las tasas, pues los críticos temen que esto pueda desencadenar una recesión, no obstante; la FED se niega.

ANUNCIO DE LA FED ELEVA PRECIOS PETROLEROS

Los precios de las dos principales denominaciones petroleras subieron este miércoles más de un 1,5 %, luego de que la FED elevó las tasas de interés en 75 puntos básicos.

El petróleo estadounidense West Texas Intermediate (WTI), por su parte, que cotiza en la bolsa de Nueva York, registró una subida de 1,63 dólares, o un 1,84%, hasta tocar un valor de 90,00 dólares el tonel.

La decisión impactó en las operaciones alrededor del oro negro, que también vivieron las influencias de la caída en las existencias de crudo y gasolina durante la última semana.

Más de 30 incendios forestales se registraron en Chile el fin de semana

La Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) presentó este miércoles un nuevo balance en referencia a los incendios forestales que se han registrado en el país, desde este fin de semana.

Hasta la fecha, se registran 39 incendios forestales a escala nacional, de los cuales siete se mantienen

activos, nueve están controlados y 23 ya fueron extinguido.

La zona donde más se registran incendios es en Maule, donde cuatro se mantienen activos, los otros se registran en la Región de Coquimbo, en Valparaíso, y en la Región de O'Higgins. Por esta razón, se mantiene alerta roja en la región.



Criminal bloqueo a Cuba desde Estados Unidos

Bloqueo, con saldo de un billón 391 mil millones de dólares en más de 60 años.



Este miércoles inició, a propósito del 77mo período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, los debates sobre el proyecto de resolución denominado: "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba", se trata de una discusión que abarcará dos jornadas de la Asamblea General que se reúne en Nueva York.

En la primera jornada de evaluación de la resolución contra el bloqueo por más de 60 años desde EEUU a la isla, intervinieron representantes diplomáticos ante la ONU de Venezuela, Rusia, China y Bolivia, y los pronunciamientos de organizaciones sociales y políticas como la representación de África, el Movimiento de Países No Alineados (Mnoal), la Organización para la Cooperación Islámica, la Comunidad del Caribe (Caricom), y del Grupo de los 77+China, todos condenador

la afectación; por intereses políticamente motivados que causa Washington a La Habana por más de seis décadas que alcanza daños por más de un billón 391 mil millones de dólares.

El informe que señala que el bloque representa una afectación de más de un billón 454 millones de dólares mensuales; unos \$15.000.000 diarios.

Durante su intervención ante la plenaria de la ONU, Joaquín Pérez Ayestarán, representante adjunto de Venezuela en el órgano multilateral, señaló que «se trata de un bloqueo que es criminal, porque genera muerte dolor y sufrimiento indiscriminado sobre todo un pueblo... un bloqueo inhumano porque viola deliberada y sistemáticamente los derechos humanos de más de once millones de cubanas y cubanos y representa hoy el principal obstáculo para la consecución de

su derecho inalienable al desarrollo», señaló que el bloqueo es «un castigo colectivo; cuyos efectos perniciosos son claros crímenes de lesa humanidad» y es parte de «una agresión económica en el marco de una política de máxima presión» con un «impacto destructivo y letal similar al producido por las guerras convencionales».

En twitter, Pérez Ayestarán preguntó «¿Cuánto más podríamos darnos Cuba si se levantarán aquellas medidas fracasadas que le impiden el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades?» y destacó que «en medio de la actual coyuntura, el mundo no necesita más bloqueos, sino más diálogo, tolerancia y respeto por la Carta de Naciones Unidas».

NO MÁS LISTA DE TERRORISMO

También este miércoles, países y organizaciones internacionales calificaron de injusta e inhumana la inclusión de Cuba en

la lista de países patrocinadores del terrorismo, y denunciaron en Naciones Unidas los daños que causa a su ciudadanía.

La eliminación de la isla de ese listado devino en un reclamo unánime en la jornada de apertura de los dos días de debates que se efectúan en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el proyecto de resolución para levantar el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba. La representante de Argentina, María del Carmen Squeff, expresó el desacuerdo de su nación con la calificación del país antillano como supuesto Estado patrocinador del terrorismo.

Además de ser una categorización sin sustento, dijo, «incrementa el efecto intimidatorio de las restricciones asociadas al bloqueo y agrava las posibilidades de esa nación de establecer relaciones comerciales y financieras».

Cuba presentará, por trigésima ocasión, el informe ante la AGNU sobre la necesidad de eliminar el bloqueo económico, financiero y comercial que por más de 60 años mantiene Estados Unidos contra Cuba.

Al presentar el impacto a la isla de dicho cerco, el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, denunció recientemente que las pérdidas ascendieron a tres mil 806 millones de dólares entre agosto de 2021 y febrero de 2022.

Expresidente argentino Macri imputado por espionaje ilegal

Entre las víctimas de espionaje se encuentra Cristina Fernández



El fiscal federal de Argentina, Franco Picardi, imputó al expresidente Mauricio Macri por su presunta responsabilidad en un plan sistemático de espionaje ilegal durante su gobierno.

Entre las víctimas de espionaje se encuentra la ahora vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández.

El fiscal presentó un dictamen de más de 200 páginas al juez federal Marcelo Martínez de Giorgi, a quien le pidió avanzar en la investigación de la posible responsabilidad de Macri en los casos de espionaje.

La causa se sumaría a la investigación que se llevó a cabo en 2018.

Por este hecho, se encuentran procesadas dos personas: Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, exjefes de Agencia Federal de Inteligencia (AFI) durante el gobierno de Macri.

“Las maniobras reveladas en este caso no han sido excepcionales ni aisladas; antes

bien, integran un conjunto de muchas otras causas criminales -varias de las cuales se encuentran radicadas ante el Juzgado a su cargo por razones de conexidad- cuyos objetos se ciñen a la investigación de acciones de inteligencia desplegadas” por agentes de la AFI entre 2016 y 2019, refiere el documento presentado por el fiscal.

“Lo que tienen en común, a priori, es la sospecha de intervención de las máximas autoridades de la Agencia, en el marco de la planificación, coordinación y ejecución de tareas prohibidas por ley 25.520, con puntos de contacto que se refieren a las víctimas u objetivos de dichas acciones de inteligencia ilegal”, añadió.

También, solicitó indagar sobre el rol de las “personas que detentaban responsabilidades públicas y que actuaban al directo servicio del nombrado y podrían haber fungido como vínculo o enlace para la transmisión de órdenes y de informaciones ligadas a actividades de inteligencia ilegal”.

A través del consumo de platos seleccionados en Casa Andina Hoteles, se podrá implementar la primera sala de lectura en la localidad de Chocco, Cusco; con el fin de promover y fortalecer este hábito en más de 200 personas en condición de bajos recursos.

Según la última prueba PISA, Perú se ubica en el puesto 64 de 77 países del mundo, lo cual nos coloca dentro de las 15 últimas naciones con peor desempeño en el hábito de lectura. De acuerdo con el informe de la Dirección del Libro y de Lectura del Ministerio de Cultura (2019),



“Platos de Esperanza”:

Por la primera sala de lectura en la comunidad campesina de Chocco en Cusco

los peruanos leen en promedio menos de un libro al año por persona.

Estas cifras preocupantes representan un desafío a asumir, más aún en poblaciones vulnerables al interior de nuestro país, en donde el acceso a libros es limitado así como los espacios que promueven la lectura.

Es el caso de Chocco en Cusco, una comunidad campesina donde desde hace dos años la ONGD Buckner Perú trabaja por la población más vulnerable. Tras realizar un análisis de las necesidades educativas de las familias, se ha identificado que el 70% de niños, niñas y adolescentes manifiestan un bajo rendimiento académico y una escasa

comprensión lectora, debido a que los recursos educativos con los que cuentan son insuficientes para fortalecer los retos que demanda la educación.

Conscientes de ello y asumiendo el reto a favor de la educación, Buckner Perú de la mano de Casa Andina Hoteles impulsan la campaña navideña “Platos de Esperanza”,

que tiene como objetivo implementar la primera sala de lectura en beneficio de más de 200 personas en pobreza y pobreza extrema que forman parte de la labor de Buckner en Chocco.

“Esta iniciativa nos permitirá tener un espacio seguro y adecuado que promueva la lectura y sirva de soporte educativo para el reforzamiento

escolar. De esa forma, podemos seguir contribuyendo con reducir las dificultades en el aprendizaje presentadas en menores y a la vez seguir fomentando el tiempo de calidad en familia, ya que involucramos a los padres en la educación integral de sus hijos”, indica Claudia León, directora ejecutiva de Buckner Perú.

Con esta campaña

también se busca que más adultos culminen sus estudios básicos, como se ha logrado con el 100 % de padres de familia graduados en el 2021 que forman parte de los programas y talleres que brinda el Centro de Esperanza Familiar Buckner Perú de Chocco.

¿CÓMO SUMARSE A LA CAMPAÑA?

A través del consumo de los “Platos de Esperanza” que son el Lomo Saltado, el Ceviche y Hamburguesa La Plaza en los restaurantes de los Hoteles de Casa Andina se estará donando un porcentaje para esta iniciativa.

Los “Platos de Esperanza” estarán disponibles hasta el 20 de diciembre en:

Casa Andina Premium de Miraflores y San Isidro

Casa Andina Select de Miraflores

Casa Andina Standard de Benavides y Chincha

De esta manera, la ONGD Buckner Perú, de la mano de sus aliados estratégicos y empresas que apuestan por su labor seguirá luchando por el desarrollo integral, la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades de las comunidades vulnerables de Lima y Cusco.

Para más información sobre la campaña, visita @bucknerperu y @casaandina.

La Semana Cultural del Japón retorna a la presencialidad y, para celebrar la 50.ª edición de esta tradicional fiesta cultural, la Asociación Peruano Japonesa (APJ) ha organizado un amplio y variado programa de actividades que se realizarán del 3 al 19 de noviembre.

El programa se desarrollará tanto en los diversos auditorios del Centro Cultural Peruano Japonés como en un nuevo escenario: la plazuela financiera de la Residencial San Felipe (los días 5, 6, 12 y 13 de noviembre), con el objetivo de llevar la cultura japonesa a nuevos públicos.

Habrá festival gas-

LA 50.ª SEMANA CULTURAL DEL JAPÓN

Habrá más de 20 actividades de ingreso libre

tronómico, ciclo de cine, exhibiciones, danzas y canciones, miniferia de libros y mangas, JA-POP Fest y más. Será ocasión para hacer un recorrido por expresiones tradicionales como las danzas o el kimono, hasta contemporáneas, como los videojuegos, la cultura kawaii y los mangas.

INVITADO INTERNACIONAL

Con la coorganización de la Embajada del Japón, en la fecha inaugural se presentará el músico y compositor Keisuke Ito, quien llegará para ofrecer un concierto



de tsugaru shamisen, instrumento de cuerdas con el que interpretará melodías a las que ha impreso aires contemporáneos.

El concierto, en el que estará acompañado del percusionista peruano Marvin Miyashiro y de otros destacados músicos invitados, se realizará el jueves 3 de noviembre a las 7:30 p. m. en el Teatro Peruano Japonés.

MUESTRA DE CINE, EXPOSICIONES Y MÁS

Asimismo, la programación incluye un ciclo de siete películas japonesas, entre drama, comedia y anime; exhibición de árboles de bonsái e ikebana (arreglos

florales) y kimonos (vestimenta tradicional del Japón).

Se realizará también la 11.ª Miniferia del Libro en la que tanto el Fondo Editorial de la APJ como librerías invitadas, pondrán a la venta publicaciones relacionadas con la cultura japonesa: mangas, cuentos, novelas, etc.

Infaltable en la Semana Cultural del Japón, el domingo 6 se realizará el Festival Gastronómico, que esta vez se traslada a la plazuela de la residencial San Felipe. También habrá charlas demostrativas de ikebana, del tradicional kimono, charla sobre los kanji (ideogramas) de las prefecturas japonesas, sobre el matcha (tipo de té

japonés) y el osu (vinagre japonés), se sumarán a clases y torneos de I-Go y Shogi, juegos de mesa tradicionales del Japón.

JA-POP FEST.

El sábado 12 y domingo 13, tanto en el Centro Cultural Peruano Japonés como en la plazuela de la Residencial San Felipe se realizará un festival que incluirá shows artísticos, stands de venta de productos y juegos para niños y jóvenes.

Además se realizarán charlas (JA-POP Talks) sobre videojuegos y animes con expositores como Phillip Chu Joy, Sofía Pichihua, entre otros; además de una

exhibición de consolas en el Museo Gamer.

Como cierre de la Semana Cultural del Japón, el sábado 19 la APJ se sumará al 30º Matsuri AELU, actividad que se realizará en el Estadio La Unión de Pueblo Libre.

Todas las actividades, a excepción del Matsuri AELU, son de ingreso libre (capacidad limitada). El detalle de la programación puede consultarse en: www.apj.org.pe. La cita es en el Centro Cultural Peruano Japonés (Av. Gregorio Escobedo 803, Res. San Felipe, Jesús María) y Plazuela de la Res. San Felipe.



PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (Kardex 2109 N.C.)

El señor **Joaquín Miguel VARGAS ACOSTA** con D.N.I. No. 08228010, se ha presentado ante este oficio notarial y solicita al amparo de la Ley N° 27353, la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble constituido por la **Casa No. 2 de una planta ubicado en Cabo Blanco No. 359 - A, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima** (con dirección municipal como Calle Cabo Blanco 359 DPT A-02, Distrito de San Isidro) inscrito en la Partida N° 41538848 (Ficha 410146) del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, con un área ocupada de 101.70 m², apareciendo como titular registral la persona de **Martha Costa Chávez viuda de Canseco**, a quienes a su vez se convocan y notifican por medio del presente aviso, así como a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Lima, 06 de octubre del 2022

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr. Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

EXP. N° 16307-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presentan **JULIA MERCEDES BAEZ TORRES**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó como nombre de la madre de la nacida: **"MARGARITA TORRES"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"AVILA MARGARITA TORRES RAMA"**. Asimismo, se solicita rectificar la partida de matrimonio de sus padres, donde se consignó como nombre de la contrayente: **"AVILA MARGARITA TORRES RAMOS"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"AVILA MARGARITA TORRES RAMA"**. Lo que comunico para los fines de Ley, Lima, 21 de octubre de 2022.

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JOSE LUIS ESPINOZA YTURRINO**, de 53 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANO, Ocupación CHOFER; domicilio en AV. REPUBLICA DE PORTUGAL 198 - AZOTEA - BREÑA y doña **ROXANA GIOVANNA SANCHEZ CABANILLAS**, de 44 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en AV. REPUBLICA DE PORTUGAL 209 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
ABOG. JASIKAY SISAY CALDERÓN HINOJOSA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

EXP. N° 16283-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presentan **JORGE ESPINO LUMBE**, quien solicita rectificar su partida su nacimiento donde consigno como nombre de la madre del nacido como: **"LUCILA LUMBE HUERTAS"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"TARCILA LUCILA LUMBE HUERTA"**, lo que comunico para los fines de Ley, Lima, 21 de octubre de 2022.

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIA DE LIMA
JR. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima,
telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y
nocontenciosos@notariasamaniego.com

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **FON FIBRA ÓPTICA NACIONAL S.A.C.** con R.U.C. N° 20609867061, inscrita en la Partida N° 15058983 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima, Sede Lima, con el escrito de registro N° T-442951-2022, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, octubre 2022

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

AVISO DE SUCESIÓN INTESTADA. - ANTE EL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL RÍMAC, EXP. 001444-2022-0-1820-JP-CI-01, DESPECHADO POR JUEZ DR. RICARDO A. MONTES MONTAÑA, ESPECIALISTA JESÚS HINOJOSA RICHA; CARLOS QUILLERMO DIAZ MANTILLA. SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA, DE SU PADRE: MANUEL JESUS DIAZ ROMERO (DNI N° 68007369), QUIEN FALLECió EL 28 DE JUNIO DEL 2022, EN LA AV. DOMINGO SARMIENTO N° 383, URBANIZACIÓN CIUDAD Y CAMPO, DISTRITO DEL RÍMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS SE APERSONEN AL PROCESO AQUELLAS PERSONAS QUE ACREDITEN VOCACIÓN HEREDITARIA.

RÍMAC 22 DE OCTUBRE DEL 2022,
ABOGADO ANTONIO CRISTÓBAL VILLANUEVA
FLORES, CAL 61630.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE MIRAFLORES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad Don: **CHRISTIAN RUPERTO PONCE BARRIENTOS**, DE 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, Natural de LIMA de Nacionalidad PERUANA, identificado con DNI N° 42149382, Domiciliado en MZ. D.L.T. 4 C. SECTOR LA FINEANCAJA ASOC. DE PROPIETARIOS - S.J.M. - y Doña **ALBA SANCHEZ MUNOZ** de 38 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, Natural de CAJAMARCA, de Nacionalidad PERUANA, identificada con DNI N° 44098568, Domiciliada en ASENT. H. ALEX RAFAEL CHACÓN MZ. A LT. 6 - V.M.T. Pretenden contraer matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de Ley (8 días) y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

S.J.M., 02 de noviembre del 2022
LIANA CECILIA SUAREZ AGUILAR
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA,
ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DIEGO LUIS MESEGUER GÜICH**, de 47 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANO, Ocupación ABOGADO; domicilio en SOTO BERMEO 252 - LA VIRREYNA - SURCO y doña **MARGIE BEDOYA VELA**, de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - PERÚ, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADA; domicilio en PO. SOCABAYA 944 - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
ABOG. JASIKAY SISAY CALDERÓN HINOJOSA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Kardex 2143 N.C.)

Los señores **DESIREE MILAGROS ORTIZ REYES** y **JEAN CARLOS TURUDA VALLEJOS** se han presentado ante este oficio notarial solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo, en la cual se ha consignado de forma incorrecta el segundo nombre de la madre y se ha omitido consignar el documento nacional de identidad de la misma. En efecto, aparece como **"Desiree Gloria Ortiz Reyes"** siendo lo correcto **"DESIREE MILAGROS ORTIZ REYES"**; en lo que se refiere al documento nacional de identidad, aparece como **"no se conoce"**, siendo lo correcto **"N° 72066618"**.
Lima, 20 de octubre del 2022.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr. Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

AVISO POR PÉRDIDA DE DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y SOLICITUD DE DUPLICADO

Mediante la declaración jurada y denuncia policial de fecha 10/09/2022 se dejó constancia de la pérdida de grado académico de Bachiller en Educación extraviada el 04 de diciembre del 2011, perteneciente a John Alfred Cortez Bustos, identificado con DNI 31041419. En dicho sentido, el que suscribe el presente aviso, solicita a la Universidad Nacional Federico Villarreal se expida el duplicado de diploma de grado académico de Bachiller en Educación el cual se encuentra asentado a Fojas N° 101, libro N° 79 y Registro N° 58561, de conformidad a lo dispuesto en la ley 28626.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Don: **JOHN STING IZARRA CAPCHA**, EDAD: 28 años, DNI: 70887876, Natural de: LIMA-LIMA-LIMA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: AUXILIAR DE DESPACHO LOGÍSTICA, Domicilio: AV. UNION MZ A LT 12 SAN BARTOLOME-CHACLACAYO.
Doña: **JANETH BRENDA ANTONIO QUISPE**, EDAD: 27 años, DNI N° 75716811, Natural de: LIMA-LIMA-ATE, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: AV. UNION MZ A LT 12 SAN BARTOLOME-CHACLACAYO. De conformidad con lo dispuesto el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del código civil.
Chaclacayo, 02 de Noviembre de 2022.

Municipalidad de Chaclacayo
Abog. Ernesto Roberto Elias Renique
Sub Gerente de Registro Civil

SUCESIÓN INTESTADA (Kardex 2162 N.C.)

El señor **Carlos Hernán Villanueva Oporto** se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su señor padre **HERNAN GANDI VILLANUEVA BARRANTES** (DNI N° 08218316), fallecido el 28 de setiembre del 2022; siendo su último domicilio en residencial Santa Cruz, block T 103, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima.
Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.
Lima, 20 de octubre del 2022.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr. Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

AVISO DE APROBACIÓN DE TRANSFORMACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO DE IBEROAMERICA EIRL cumple con comunicar a los interesados que fueron aprobados los puntos de la agenda de la sesión de titular, celebrada el día 27 de octubre de 2022. En dicha sesión el titular tomo las siguientes decisiones:

- 1.- Transformar la empresa ESCUELA DE POSGRADO DE IBEROAMERICA empresa individual de responsabilidad limitada en una sociedad anónima cerrada.
- 2.- Aprobación de estatutos de sociedad anónima cerrada.
- 3.- Invitar a los señores ALDO ANTONIO BRAVO QUISPE, identificado con DNI N° 10702554 y a la señora ELIDA PEÑA NAVARRO, identifica con DNI N° 40469093 a formar parte de la sociedad resultante de la transformación.
- 4.- Transferencia de participaciones y modificación del artículo Quinto del estatuto social.
- 5.- Nombramiento del gerente general.
- 6.- Autorización de minuta y escritura pública.

Lima, 28 de octubre del 2022.
ALVARO FERNANDO GALLEGOS GUTIERREZ
TITULAR GERENTE

Diario
UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS
AL 01-782-1772

Taiwán inyecta un impulso a la transición global hacia cero emisiones netas

El mundo se ha embarcado en la transición hacia las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero. Los enfoques innovadores para la cooperación internacional destacados en el Acuerdo de París - que exige una amplia cooperación de todos los países para cumplir con los objetivos de reducción global - están tomando forma gradualmente. Taiwán está dispuesto y es capaz de cooperar con socios internacionales para lograr, conjuntamente, una transición a las cero emisiones netas, movilizar la acción climática global y garantizar un entorno sostenible para las generaciones futuras.

Taiwán, como la vigésimo primera economía más grande del mundo, tiene una importante influencia en la prosperidad económica y en la estabilidad en la región de Indo-Pacífico. En particular, la industria de semiconductores de Taiwán ocupa una posición central en las cadenas de suministro internacionales. La industria reduce activamente el uso de recursos energéticos en sus procesos de producción mediante el desarrollo de nuevas tecnologías y nuevos modelos. A través de innovaciones de semiconductores en constante evolución, Taiwán ha desarrollado numerosas aplicaciones inteligentes de dispositivos electrónicos y ha promovido la conservación de energía global. Taiwán está llevando a cabo acciones climáticas sustanciales y avanzando vigorosamente en la transición energética. En mayo de 2022, la capacidad de energía renovable acumulada instalada aumentó significativamente del 60% con respecto a 2016. De 2005 a 2020, el PIB de Taiwán creció un 79%. Durante el mismo período, la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero se redujo en un 45%.

El 22 de abril de 2021, Día de la Tierra, la presidenta Tsai Ing-wen anunció el objetivo de Taiwán de cero emisiones netas para 2050. En marzo de 2022, el

Yuan Ejecutivo publicó la Ruta de Taiwán hacia las cero emisiones netas en 2050, alineado con los objetivos de las Naciones Unidas. La hoja de ruta describe cuatro estrategias principales de transición en la energía, la industria, los estilos de vida y la sociedad.

Al construir los cimientos de la tecnología I+D, necesaria para lograr la transición hacia las cero emisiones netas, Taiwán centrará sus estrategias en cinco áreas: la energía sostenible, las bajas emisiones de carbono, la circularidad, la negatividad del carbono y las ciencias sociales. La Ley de Reducción y Gestión de Gases de Efecto Invernadero está siendo modificada y pasará a llamarse Ley de Respuesta al Cambio Climático. Las enmiendas harán de las cero emisiones netas para 2050 un objetivo nacional de reducción a largo plazo. En Taiwán la ley proporcionará incentivos económicos a la reducción de emisiones, guiará el crecimiento verde y bajo en carbono, y contribuirá a completar los cimientos de la legislación y la gobernanza climáticas nacionales. La visión a largo plazo de Taiwán para 2050 consiste en hacer de la transición a cero emisiones netas la nueva fuerza impulsora del desarrollo nacional.

Debido a factores políticos, Taiwán está actualmente excluido de las organizaciones internacionales y no puede participar sustancialmente en las discusiones sobre asuntos climáticos globales. Es difícil para Taiwán mantenerse al tanto de los desarrollos actuales e implementar adecuadamente las tareas relacionadas. Esto creará brechas en la gobernanza climática global. Taiwán tiene fuentes de energía independientes limitadas y un sistema económico orientado al comercio exterior. Por lo tanto, si no puede vincularse a la perfección con los mecanismos de cooperación internacional bajo el Acuerdo de París, esto no solo afectará al proceso de las industrias taiwanesas



Chang Tzi-chin
Ministro de la Administración de Protección Ambiental
República de China (Taiwán)

para convertirse en ecológicas, sino que también socavaría la estabilidad de las cadenas de suministro internacionales. Ante la amenaza de las medidas de ajuste fronterizo de carbono, la competitividad general de Taiwán podría verse seriamente afectada si está impedida de participar de manera justa en los mecanismos internacionales de reducción de emisiones. Esta situación también debilitará la eficacia de la cooperación internacional y socavaría la economía mundial.

Realizar la transición hacia cero emisiones netas es una ineludible responsabilidad colectiva de esta generación. Solo será posible lograr el objetivo si la comunidad internacional trabaja de manera conjunta. Taiwán está dispuesto a hacer contribuciones concretas para abordar el cambio climático global. La pandemia de la covid-19 ha demostrado que cualquiera que sea la situación, Taiwán tiene un enorme potencial para contribuir al mundo de maneras extremadamente útiles. Taiwán debe tener la misma oportunidad de unirse a los mecanismos de cooperación internacional, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que enfrentan el cambio climático. Esperamos que la comunidad internacional apoye la inclusión inmediata, justa y significativa de Taiwán en este organismo.

DEPORTES



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV
MOSCO DELGADO

La importancia del ranking de octubre radica en ser el previo al mundial. Si bien, no puede dar una idea del nivel actual de los futbolistas, no necesariamente tendrán ese orden una vez acabe la copa del mundo de Qatar.

El primer lugar en mi lista de octubre es para el belga Kevin De Bruyne. El belga es el máximo asistidor de la liga inglesa. Además, lidera una estadística especial con 38 pases claves y 1,42 en pases que acaban en gol. Si bien dos goles y tres asistencias parecen poco en el mes, el tanto ante Brighton de media distancia y de tiro libre a la escuadra derecha del portero del Leicester son dos obras de arte.

MBAPPE

Le sigue en la lista el francés Mbappe que tuvo muchas equivocaciones en definición, pero aun así anotó 7 goles, incluido tres en la Liga de Cam-

Los mejores de octubre



PHOTO NEWS

peones. Dio tres asistencias, dos a Messi, incluida una con el taco frente a Ajaccio. Justamente en ese partido hizo su gol más bonito de los últimos 30 días.

Tercero es el noruego Haaland quien no irá al mundial.

Quizás nuevamente pudo ser el número uno con sus espectaculares 8 goles en mes. No jugó la última fecha por lesión y tuvo un partido suspendido de su equipo ante Arsenal lo que podría haberle sumando más goles.

MESSI

Cuarto está Messi, quien aun no es el mejor del PSG, pero ya está cerca de Mbappe al igual que Neymar. El argentino dio cinco asistencias y anotó seis goles. Su mejor registro desde que está en

Francia. Hizo un gol de tiro libre; uno de media distancia ante Troyes y otro ante Benfica notable.

El brasileño Vinicius aparece muy alto en el ranking por su desequilibrio individual, aunque en porcentaje aun falla mucho. En el mes anotó cuatro goles. Benzema está sexto con muy poca actividad, pero bastó su actuación en el clásico ante Barcelona para demostrar que es de lo mejor del mundo. Anotó dos goles, aunque uno se lo anuló el VAR. Luego le hizo un tanto al Elche.

EL RESTO

Lewandowski que sí estará en el mundial, pero con la débil selección polaca anotó 7 goles en el mes. En el ranking también aparece Neymar con sus fantasías. Una rabona para habilitar a Mbappe y un giro con taco para asistir al mismo

jugador en partidos diferentes.

LOS 10 MEJORES DE OCTUBRE

1. De Bruyne (Manchester City)
2. Mbappe (PSG)
3. Haaland (Manchester City)
4. Messi (PSG)
5. Vinicius (Real Madrid)
6. Benzema (Real Madrid)
7. Lewandowski (Barcelona)
8. Mané (Bayern Munich)
9. Neymar (PSG)
10. Salah (Liverpool)

También estuvieron nominados: Sané, Musiala, Nkunku, Goretzka, Davies, Bellingham, Almirón, Saka, Martinelli, Valverde, Rodrygo, Cancelo, Antony, Embolo, Kvaratskhelia, Martínez, Lookman, Oshimen, Barella, Kane, Modric, Verratti, Taremi, Mudryk, Rafa Silva, B. Fernández, Partey, Raspadori, Foden, etc.



www.diariouno.pe

Nadal perdió ante estadounidense Paul

El español Rafael Nadal no tuvo un buen regreso al circuito ATP pues en su debut en el Masters 1000 de París perdió ante el estadounidense Tommy Paul por 3-6, 7-6(4) y 6-1. En un partido que duró dos horas y 34 minutos, Nadal ganó el primer set, pero en el segundo parcial fue todo muy parejo, por lo que hubo que llegar al tie-break y ahí el americano se impuso por 7-4.

LA OPINIÓN DE ROBERTO MOSQUERA

Fue el peor partido de los últimos 3 años

“Tuvimos que cambiar muchos hombres por faltas que ya conocemos, hicimos un híbrido en el mediocampo, no funcionó por momentos, pero creo que Melgar hizo un muy buen partido. Antes del partido dije que Melgar tenía un problema de resultado, pero no de rendimiento, man-

tienen un trabajo sostenido. No siempre Cristal juega mal, sino que a veces el rival lo supera. Creo que las dos cosas sucedieron, en tres años creo que es el partido más bajo que hemos presentado en la parte colectiva y como siempre yo soy el responsable”, dijo el técnico Roberto Mosquera



SEGÚN EL ENTRENADOR MISTIANO LAVALLÉN

Melgar está al nivel de Alianza Lima y Cristal

“Nosotros trabajamos siempre de la misma manera. Los muchachos hicieron un excelente partido, totalmente a la altura como nosotros creemos que podría suceder. Estábamos totalmente a la altura para jugar una semifinal con Cristal más allá de todo lo

que haya pasado desde el fin de semana hacia atrás. Aún no se ganó nada, quedan 90 minutos en Lima que seguramente van a ser muy complicados, pero lo que podemos rescatar es que nos dimos cuenta que estamos a la altura, comentó Pablo Lavallén, técnico de Melgar.



Impuso su autoridad. En la última fecha de la fase de grupos de la Champions League, el Real Madrid de España clasificó en primer lugar del grupo "F", al golear en el Santiago Bernabéu al Celtic de Glasgow-Escocia 5-1, sumando 13 puntos, y ahora esperará hasta el próximo año para jugar los octavos de final, con quien salga en el sorteo.

Con la novedad de tener como árbitro a la francesa Frappart, los merengues se fueron arriba en el marcador de 2-0 en los 45' iniciales, con tantos del croata Luca Modric a los 6' y el brasileño Rodrygo a los 21' de penal. Celtic erró un penal por acción de Juranovic a los 35', que

DATO

LOS MADRILEÑOS

sumaron su cuarta victoria consecutiva en topes con el Celtic, tras ganarle anteriormente por 3-0 en Glasgow (Champions), 2-0 en Philadelphia (Champions Cup) y 2-0 en Madrid (Champions League). El último triunfo de Celtic fue en 1980 por 2-0.

El Madrid volvió a ganar contundente

MERENGUES GOLEARON AL Celtic de Escocia 5-1 y clasificaron primeros en su grupo para los octavos de final de la Champions League.



Indiscutible victoria de los albos y pasaron a octavos de final.

lo desvió el arquero belga Courtois.

En el complemento, llegaron más goles, cuando Marco Asensio puso el tercero a los 53', el brasileño Vinicius Junior a los 61' y el uruguayo Federico Valverde a los 71'. El descuento escocés llegó a los 84' con

tanto del portugués Jota, de un hermoso tiro libre.

ALINEACIONES:

REAL MADRID: Courtois; Carvajal (Lucas), Militao (Vallejo), Alaba (Fernández), Mendy; Valverde, Kroos, Modric (Ceballos); Vinicius (Benzema) Asen-

sio y Rodrygo. DT: C. Ancelotti.

CELTIC: Hart; Juranovic, Starfelt, Jenz, Taylor; Moo-y(Turnbull), O' Riley, Abada (Jota), Hatate (Abildgaard), Maeda (Haksabanovic) y Furuhashi (Giakoumakis). DT: A. Postecoglou.



EUROPA LEAGUE: ANTE LAZIO EN CASA

Feyenoord de López busca un milagro

Por la sexta y última fecha de la fase de grupos de la Europa League, el Feyenoord de Países Bajos donde milita el peruano Marco López, necesita ganar por una diferencia de tres goles a la Lazio de Italia, para buscar clasificar primero en el Grupo "F", en un eventual cuádruple empate con los otros dos equipos que completan la serie, como son el Sturm Graz (Austria) y el Midtjylland (Dinamarca).

En este aprieto están los "tulipanes", tras perdersobre la hora ante el Sturm Graz, quedando en el tercer lugar con 5 puntos (igual que el Mi-

dtjylland), mientras que los austriacos y Lazio son líderes con 8 unidades.

Si se dan los resultados que necesita el Feyenoord, que pierda el Sturm Graz ante el Midtjylland, y ellos ganar por una diferencia de tres goles, quedarán todos empatados en 8 puntos, y la definición del primer lugar, será los resultados que tuvieron entre si los 4 equipos.

El lateral peruano Marco López, está confirmado en el titularato, y van en busca de "vengar" el 2-4 que se registró en el juego de ida en Roma. Ambos partidos se jugarán a las 12:45 p.m.

CHAMPIONS: GOLEÓ AL SHAKHTAR 4-0

Leipzig también avanzó a octavos

El otro clasificado del grupo "F" fue el Leipzig de Alemania, que con 12 puntos quedó segundo, tras golear en Polonia al Shakhtar Donetsk de Ucrania 4-0. Los "teutones" quedaron a un solo punto del líder Real

Madrid. Los goles fueron de Nkunku (10'), André Silva (50'), Szoboszlai (62') y del Olmo (68'). Se jugó en el Estadio Wojska Polskiego de Varsovia. Shakhtar fue tercero con 6 e irá a la Europa League.



VENCIO A TIGRE 3-2

Racing a la final de la Copa de Campeones

Racing Club de Avellaneda se clasificó para la final de la Copa de Campeones, tras vencer en la prórroga a Tigre 3-2, tras quedar 2-2 en el tiempo reglamentario. Los albicelestes fueron sorprendidos con un 0-2 en contra

(tantos de Retegui (29' de penal) y Colidio (38')). Racing empató en el complemento con tantos de Romero (59') y Gómez (84'). En los 30' adicionales, Hauche anotó el tercero a los 118'. Ahora jugará ante Boca el domingo.





GOLEÓ AL SALZBURGO 4-0

Milán también está en los octavos de final

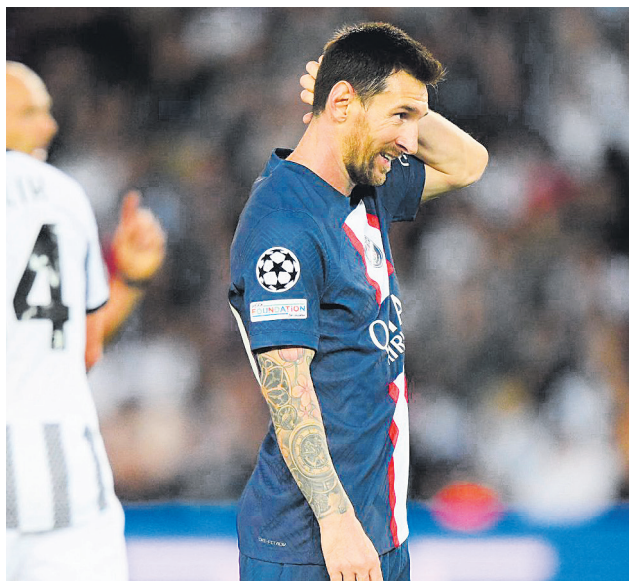
El A.C. Milán de Italia, pasó también a los octavos de final de la Champions League, en calidad de segundos del Grupo "E", al golear en casa al Salzburgo de Austria 4-0. Los goles del cuadro "rossonero" fueron anotados por el francés Oliver Giroud con un doblete (14' y 57') y el bosnio Rade Krunic (46') y Junior Messias (91'). Salzburgo irá a la Europa League.

Un triunfo con sabor a poco para el PSG

PARISINOS DERROTARON a la Juventus en Turín 2-1, pero goleada del Benfica en Israel, los bajó al segundo lugar de cara a los octavos de final.

No están sus planes quedar segundos, pero se dio de forma increíble. París Saint Germain hizo lo suyo ganándole a la Juventus en Turín 2-1, pero no pensaron que en los últimos minutos en Israel, el Benfica alcanzara los dos goles que le faltaban para concretar una goleada de 6-1 al Maccabi Haifa, con lo cual lo desplazó del primer lugar del grupo.

Y aunque ambos (Benfica y PSG) empataron en todo: 14 puntos, la misma diferencia de goles (16-7) y empataron ambos partidos que jugaron (1-1 y 1-1), recurriéndose a quién anotó más goles como visitante,



Triunfo de los parisinos que sin embargo los dejó segundos en la tabla.

donde los portugueses hicieron 9 (6 al Maccabi, 1 al PSG y 2 a la Juventus), contra solo 6 del PSG (3 al Maccabi, 1 al Benfica y 2 a la Juventus), que decretó que Benfica pase primero.

En cuanto al partido en sí, el PSG logró sus tantos por mediación de Kyllian Mbappé a los 13' y Nuno Mendes a los 69', descontando Bonucci para la "Juve" a los 39'.

ALINEACIONES:

JUVENTUS: Szczesny; Gatti, Bonucci, Alex Sandro; Cuadrado (Barrenechea), Fagioli (Barbieri), Locatelli (Soule), Rabiot, Kostic; Miretti (Chiesa) y Milk. DT: MAlegri.

PSG: Donaruma; Hakimi, Ramos, Marquinhos, Bernat (Mendes); Verratti (Pereira), Ruiz (Sanchez), Vitinha; Soler (Ekitike), Messi y Mbappé. DT: C. Galtier.



VENCIO AL SEVILLA 3-1

Manchester City se consolidó líder en su grupo

Manchester City se consolidó como líder del Grupo "G", al derrotar en casa al Sevilla de España 3-1, y pasar en esa privilegiada ubicación, a los octavos de final de la Champions League. Los andaluces se fueron al descanso en ventaja con tanto de Mir a los 31'. En el complemento los "ciudadanos" dieron vuelta al marcador, con los goles de Lewis (52'), Álvarez (73') y Mahrez (83'). Los de Pep Guardiola sumaron 14 puntos, y los sevillanos quedaron en 5.

SUPERÓ AL ZAGREB 2-1

Chelsea hizo la tarea en casa

Chelsea clasificó como primero del grupo "E", al superar en Stamford Bridge al Dinamo Zagreb por 2-1, totalizando 13 puntos. La visita sorprendió al inaugurar la cuenta, con el gol marcado por Petkovic a los 7', pero rápidamente los "blues" reaccionaron y die-



ron vuelta al marcador con anotaciones de Sterling a los 18' y Zakaria los 30'. El técnico Potter hizo alinear a algunos suplentes, pero logró mantener el triunfo.

GOLEÓ AL MACCABI 6-1

Benfica desplazó al PSG del primer lugar

La goleada aplicada en Israel al Maccabi Haifa por 6-1, le permitió al Benfica de Portugal lograr el primer lugar del Grupo "H", por encima del PSG de Francia. Anotaron por los lusitanos Ramos (20'), Musa (59'), Grimaldo (69'), Rafa Silva (73'), Henrique Araujo (88') y Joao Mario (92'). Descontó por



el local Chery (26' de penal). Benfica y PSG empataron con 14 puntos, igual diferencia de goles (16-7), pero los primeros anotaron más goles de visita (9-6).

ANTE COPENHAGUE 1-1

Dortmund solo igualó pero clasificó

En el mismo grupo "E", el Borussia Dortmund ya clasificado como segundo, empató en su vista al Copenhague en Dinamarca, elenco éste que quedó último en la tabla de posiciones. Los alemanes se pusieron en ventaja a los 23' por acción de Hazard, pero los locales igualaron a los 41'



con anotación de Haraldsson. En el complemento, el marcador no se movió, aunque hubo ocasiones para ambos equipos.

IBERICO LE DA LA VICTORIA A MELGAR SOBRE CRISTAL

CON SUS DOS GOLES, VENCIERON 2-0 A LOS RIMENSES. CERVECEROS SE "MAREARON" POR TANTOS CAMBIOS DE POSICIÓN EN LA ALTURA DE AREQUIPA



ANÁLISIS MUNDIAL
**IVLEV
MOSCOSO DELGADO**

Ya en plena primera etapa y con el marcador sin goles, Roberto Mosquera mandó a cambiar el sistema y de posición a sus jugadores. Para la segunda, hizo otro retoque y cuando estuvo abajo en el marcador, lo hizo nuevamente. Tantos movimientos terminaron por desgatar física y mentalmente a los elementos celestes. Melgar golpeó en el momento preciso y con goles de Iberico venció 2-0.

El partido de ida de la semifinal en Arequipa fue para Melgar. Los mistianos

salieron con 4-3-3, utilizando a Cuesta como punta y a Bordacahar e Iberico como extremos. Tandazo era el volante centralizado, mientras que Pérez Guedes y Arias estaban a los costados. Cristal también salió con el mismo dibujo táctico, pero sin un real volante de contención.

SUPEROFENSIVO

Extrañó que Mosquera utilizara a un plantel muy ofensivo en nombres para jugar en Arequipa. Puso a Calcaterra como volante centralizado y a Hohberg con Sosa en el mediocampo, cuando ambos muchas veces hacen de extremo. Escobar era el centro delantero

y sus acompañantes, Ávila y Grimaldo.

A los 33 minutos, Mosquera dio la orden para acomodarse a 4-4-2. Además, mandó a Madrid que empezó como lateral derecho a la zaga y fue Chávez a tomar su posición. Así Ávila y Escobar quedaron de delanteros, Grimaldo que empezó por izquierda se fue a la derecha y rotó con Hohberg. Calcaterra y Sosa quedaron como hombres de marca.

GOLES

Melgar tuvo la iniciativa y generó ocasiones de peligro en el arco de Duarte. En la segunda etapa insistió, pero por la mala precisión de sus jugadores parecía

no podrían concretar. Hasta que a los 65', Iberico con golpe de cabeza anotó el primero. En la acción pareció haber un pequeño empujón a Calcaterra antes de cabecear.

Mientras Mosquera intentaba encontrar la fórmula para emparejar, fue sacando a sus delanteros, como Ávila, Grimaldo y Hohberg, para que ingresen Lora, Yotún y Buonanotte. Cuando lo lógico era todo lo contrario. Pero ya Mosquera no tenía armas y recibió un segundo gol de Iberico a los 77'. El joven atacante tomó el rebote de Bordacahar quien disparó un balón al poste.

REVANCHA

Para el segundo tiempo, Mosquera que comenzó a jugar con 5-3-2, terminó con 4-2-3-1. Calcaterra y Sosa que en algún momento estaban en la primera línea de volantes, terminaron jugando de extremos. Y en los minutos finales, Lora y Madrid volvieron a cambiar posiciones. La clave de la derrota en Cristal fue no tener un verdadero volante central.

La revancha será el domingo en Lima a las 15:00 horas.

ALINEACIONES:

Melgar: Cáceda; Ramos, Lazo, Orzán, Reyna; Tandazo (74' Archimbaud), Arias (82' Cabrera); Pérez Guedes (86' Vidales), Bordacahar (86' Oncoy), Iberico; Cuesta. DT: Lavallén.
Sporting Cristal: Duarte; Madrid, Chávez, Merlo, Loyola (79' Pretell); Calcaterra, Sosa, Hohberg (79' Buonanotte); Grimaldo (45' Lora), Ávila (70' Yotún) y Escobar. DT: Mosquera.

